

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO... NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES... Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924... Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018... DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre... Anuncios, esquelas de defunción y recibamos, precios por tarifa... Comunicados y remitidos, precios convencionales... NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre... TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO... Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada... NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

El treinta aniversario del poeta salmantino Gabriel y Galán

Hoy, domingo, se cumple el treinta aniversario de la muerte de Gabriel y Galán. Perpetúa su recuerdo en Cáceres una estatua de Pérez Comendador, colocada en el Paseo de Cánovas. Modesto monumento, con altorrelieves en piedra franca, una sencilla inscripción y la figura del poeta fundida en bronce. En torno al monumento, el Ateneo organiza para hoy un homenaje sencillo y fervoroso. A las doce de la mañana, amigos y admiradores del poeta salmantino llevarán unas flores, exaltarán su figura con prosa de un escritor local y tal vez recitarán algunas "extrameñas" que dieron carta de naturaleza en la Alta Extremadura al cantor de "El Ama".

Generaciones un prestigio regional casi olvidado. Gabriel y Galán es toda una época. Rápido su paso, tuvo, no obstante, su fulgor de primera magnitud que sería ridículo regatearle. Acertó con el modo de expresar poéticamente unos sentimientos de honrada mediocridad que eran moneda corriente en el haber de la época; plasmó en versos paisajes, cosas y sensaciones que eran de todos y en ciertos momentos el poeta regional, casero, de sus "campesinas", tuvo la fortuna de elevar su voz, con diapasón distinto y preñada de poder germinativo, por sobre las reducidas bardas provinciales. Ciertamente, que el gusto es otro, que incluso el concepto poético que

EL PLEBISCITO DEL SARRE



En todo el territorio del Sarre han sido colocadas alambradas, como la que aparece en esta foto, en previsión de posibles disturbios con motivo del plebiscito que se celebrará el domingo próximo

Salamanca debe tener un Museo Provincial

"El Sol", en su número de anteayer, publica, bajo este título, un comentario recogiendo el artículo que en EL ADELANTO publicó días pasados nuestro compañero Rufino Aguirre, sobre la necesidad de tener Salamanca un Museo provincial.

Dice así la interesante glosa de "El Sol":

"En EL ADELANTO, de Salamanca, se publica un trabajo en el que se aboga por la creación en la gloriosa ciudad universitaria de un Museo provincial. En realidad, no creemos que sea preciso un extraordinario esfuerzo en la Prensa y en los centros culturales para que sea un hecho la creación de este Museo. Lo sorprendente y extraordinariamente extraño es que no tenga aquella ciudad el Museo que recoja no sólo las manifestaciones típicas del arte regional, sino aquellas otras que le corresponden por su cultivo a través de las centurias de todas las disciplinas artísticas.

Los Museos provinciales no deben prodigarse. Es más conveniente tener pocos y buenos que no múltiples salitas desparramadas por todo el ámbito nacional; pero hay provincias que tienen la obligación de poseer un Museo, que no por su carácter provincial ha de tener menos interés. El de escultura de Valladolid es una prueba hecha ante el mundo entero de la valía extraordinaria que puede tener un Museo provincial. Toledo, con ser toda ella una ciudad Museo, no ha desatendido esta cuestión, y desde la Casa del Greco hasta el Alcázar, tiene instaladas magníficas salas-museo.

Una ciudad de la tradición cultural e histórica de Salamanca tiene como una obligación indeclinable la de instalar en uno de sus viejos palacios de piedras doradas o en su incomparable Plaza Mayor un Museo que, al ser digno de Salamanca, lo sea de España. Para conseguir esto, el Estado y las entidades culturales todas del país no han de regatear su cooperación más entusiasta.

Por de pronto, pueden servir como base para el futuro Museo de Salamanca las docenas de cuadros almacenados en el claustro de los Dominicos, que nadie visita. Ciudad-Rodrigo posee una colección muy estimada de arte popular para lo que ha de hacerse en el Museo de Salamanca. El Museo de Salamanca debe abarcar no sólo las manifestaciones del arte popular salmantino, sino

aquellas otras de carácter prehistórico, y sobre todo, las que recuerdan la tradición gloriosa de la ciudad castellana, tan unida a los momentos de esplendor de España. Es decir, que no será únicamente un Museo de pintura y algunos ejemplares de escultura, sino que debe aspirar a compendiar en sí todas las manifestaciones que en la vida del espíritu ha abarcado la ciudad. Afortunadamente, la Delegación de Bellas Artes de la provincia de Salamanca está en manos de un hombre de probada sensibilidad como don Fernando Iscar, de bien demostrado afecto a su ciudad, y es seguro que ello le hará recoger esta generosa iniciativa, y lo que es mejor aún, ponerla en marcha pronto para que la veamos realizada".

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Jesús Hernández Lorenzo, Bernarda Garrido Calvo, María Gómez Hernández, Andrea Rodríguez Lahera y María de los Angeles Martín Rodríguez.

Defunciones: Serafín González Carretero, de noventa años, y María del Pilar Curto Hernández, de setenta.

Matrimonios: Marcelino Pedro Domínguez Benítez con Eusebia Inigo Martín, y Federico Hidalgo Sánchez con Juana Moreno Gómez.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Esta entidad pone en conocimiento de los interesados que las clases gratuitas que tiene establecidas para los hijos y dependientes de comerciantes e industriales, comenzarán el día 7, lunes, a las horas ordinarias de siete de la noche en adelante.

Información municipal

Estado comparativo de la recaudación de varios arbitrios y derechos durante los meses de Diciembre de 1933 y 1934:

Table with 2 columns: Year (1933, 1934) and Pesetas. Rows include Carnes, Vinos, Matadero (piso, degüello, seguro de decomiso y mondonguería), and Casa de Socorro.

CASA DE SOCORRO

Servicios prestados en el día de ayer: A Rafael (a) El Gitano, Plaza de San Bernardo, 23; médico, señor Marín. A Manuel Martín, transeunte, señor Partearroyo.

A Teresa López, San Vicente Ferrer, 5, señor Juárez. A Constantino Sánchez, San José, 10 (Pizarrales), señor Marín. A Antonia Garriga, Rabanal, 9, ídem. A José Díaz, Ronda Sancti-Spiritus, 41, ídem.

LABORATORIO BACTERIOLOGICO MUNICIPAL

Cuatro servicios de análisis y

continuación de un tratamiento antitribálico. Análisis del agua. Calificación: Buena bacteriológicamente considerada.

SERVICIO DEL MATADERO MUNICIPAL

Ganado sacrificado en el día de ayer: Reses mayores, 25. Corderos, 2. Terneras, 20. Cerdos, 58.

INGRESOS

Recaudación del día 3 de Enero de 1935:

Table with 2 columns: Station/Service and Pesetas. Rows include Estaciones sanitarias, Matadero, and Mercado.

Recaudación del día 4 de Enero:

Table with 2 columns: Station/Service and Pesetas. Rows include Estaciones sanitarias, Matadero, and Mercado.

Recaudadores: Don Juan José Hernández Velasco, 3.000,00. Don Silvano Cuadrado Cuadrado, 3.000,00.

Total: 11.498,77

QUISICOSAS

Anoche. Acontecimiento, popular, grato, gentil. Así la grey infantil demostraba su contento. Juguetes hubo a montones para el pobre y para el rico. Y, arriba los corazones. Así da gusto, Perico.

—No siga usted, señor mío, porque se le vé el plumero.

De un periódico: "El discurso de Hitler en la Ópera fué un canto..."

En la Ópera y un canto; la cosa más natural. Que no "desafine" en tanto es quizá lo principal.

Por el reparto familiar de unas mantas, en un pueblo de Teruel, un hermano mató a otro de una pedrada en la cabeza.

El tjar de la manta, y entre parientes, tiene, tiene sus cosas señor Vicente.

Paúl Poirer, el ex-rey de la moda femenina, francesa, dice que "las mujeres de hoy resultan espantosas. Todas parecen iguales: Los mismos labios, las mismas uñas, las mismas mejillas, el mismo color. No tienen para nada en cuenta su personalidad y su individualidad. Su única preocupación es parecerse a otra mujer, y por esto la moda de hoy no vale nada. Yo no puedo soportar esto por más tiempo, y haré una revolución que termine con todo lo actual."

Modisto y hace melindrés al amado sexo bello...

La acróbata vienesa Olga Rohm, mujer de gran belleza, fué abandonada por el maharajá de Rangpur, y después de una vida de disipación, celebró una juergueta de esas de agarrate y no te menées, en la que tras de consumir el champán por metros cúbicos, llegó a encender con billetes de cinco mil coronas los cigarrillos de sus comensales. Y se arrojó al río Waag, entre cuyas aguas pereció.

Bueno, amigo mío, a esta narración la ponen en copias y en un cartelón, aquí en nuestra plaza del Mercado y sé que aunque se lo juren, ninguno la cree.

También al balcón yo puse (soy muy infantil) mis botas, y me trajerón los Reyes ¡un frasco de Yodalosa!

Hablando con el Gobernador

El señor Frieria, nos facilitó ayer los siguientes despachos telegráficos:

"Ministro Agricultura a Gobernador civil.

Denuncian existencia guías con fecha anterior 10 Diciembre y para evitar abusos precisase que todas aquellas guías que no estén intervenidas por las Juntas Comarcales no sean válidas."

Subsecretario de Agricultura a Gobernador civil:

"Al objeto de normalizar aplicación del decreto de 24 de Noviembre último, sobre regulación del mercado de trigos, ruegole ordene con todo rigor a los Alcaldes de esa provincia intervengan partidas de trigos intenten circular con guías expedidas por inexistentes juntas locales, aunque fechadas con anterioridad al 10 de Diciembre próximo pasado."

A virtud de las precedentes ordenes, el Gobernador civil publicará una circular en el próximo "Boletín Oficial", quedando desde momento inválidas las guías no intervenidas por las Juntas Comarcales.

Junta de Protección de Menores

Sesión de ayer. - Ropas para los niños de las cantinas escolares

Se celebró ayer, a las cinco de la tarde, presidiendo el gobernador civil. Asistieron las señoras doña Victoria Adrados, doña Concepción López y doña Carmen Martínez de Rivera, y los señores don Miguel Iscar y don Godeardo Peralta.

Se aprobaron el acta de la última y el proyecto de presupuesto para 1935.

Conoció y aprobó la junta la liquidación del presupuesto de 1934. Se autorizó al gobernador civil para gestionar el concierto con las empresas teatrales.

Asimismo se autorizó a la secretaria de la Junta, doña Victoria Adrados para invertir en el Ropero Escolar la cantidad suficiente para proveer de ropa de invierno a todos los niños que comen en las cantinas escolares, completando la cantidad de las mil pesetas que el ex ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos envió para este fin, y la cual el alcalde señor Iscar puso a disposición de la señora secretaria.

Este reparto se verificará hoy, festividad de los Reyes, en todas las cantinas escolares.

También se autorizó a doña Concepción López para invertir la cantidad que estime necesaria, al efecto de facilitar ropa de abrigo a los niños de la Gota de Leche.

A propuesta del alcalde, señor Iscar, se cambiaron impresiones sobre el modo de ampliar estos auxilios a los niños que no asisten a las escuelas y merezcan ser atendidos por la Junta.

Estadística de Accidentes del Trabajo

NOVIEMBRE DE 1934

En el mes de Noviembre último, la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo ha recibido 169 notificaciones de accidentes, correspondiendo 55 a accidentes mortales y 114 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde: 6 a patronos no asegurados, 72 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 50 a asegurados en Mutualidades y 41 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 170. De ellos 57 de muerte, importando los capitales 907.872,46 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Noviembre fueron 79, con un importe de 547.340,02 pesetas; las permanentes totales para la profesión, 25 con un importe de 425.802,46 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo 9, con un importe de 221.487,78 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a Noviembre, importan 124.912,45 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha, ascienden a 1.533.565,51 pesetas.

El remedio anual de coste de las rentas para los derechos habientes de fallecidos, es de 15.154,94 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas y la de menor coste a 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 20.550,00 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente parcial 10.763,90 pesetas; permanente total 17.125,25 pesetas y permanente absoluta 23435,75 pesetas.

La Junta Provincial Inspectora de Colocación de Trigos

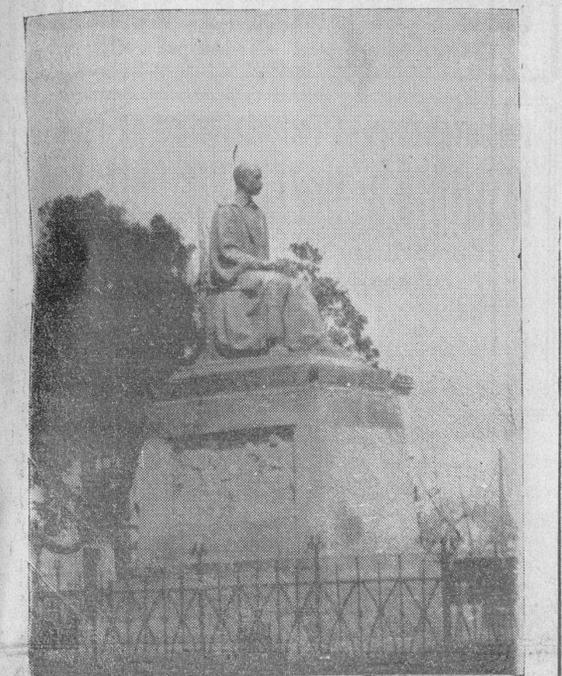
Sesión de ayer. - Interesantes acuerdos

Presidida por el ingeniero don Juan Miranda, celebró ayer sesión esta Junta, con carácter extraordinario.

Motivó la sesión la pregunta formulada por los comerciantes de trigo, de si era necesaria la guía para exportar trigo fuera de la provincia.

Se deliberó extensamente y se adoptó el siguiente acuerdo que plasma el criterio de la Junta:

"Todo granero o especulador que tenga ya adquirido el trigo, será preciso que lo inscriba en el libro de ofertas para poderlo vender con estricta sujeción a lo que expresa el decreto de 24 de Noviembre último, sea cualquiera el comprador. Cuando algún comprador de distinta provincia quiera adquirir trigo de aquí, el granero o especulador podrá servir de agente suyo, para que efectúe esta compra en condiciones legales, esto es, tomándola de la oferta inscrita en el libro de la Junta comarcal y figurando en la guía de compraventa que se extienda, como comprador el que realmente compra, o sea el de la provincia extraña a Salamanca."



Cáceres.—Monumento a Gabriel y Galán, por E. P. Comendador. (Foto Martín Gil).

res. ¿quién se acuerda de Gabriel y Galán en Salamanca? Allí se está, en el Campo de San Francisco, el Gabriel y Galán de Juan Cristóbal a quien dan guardia de honor los bloques de mármol silenciosos y los viejos que toman el sol, o los muchachos que corren totalmente ajenos al simbolismo del grupo escultórico que quiso perpetuar su recuerdo.

Deben los extremeños a nuestro poeta, un reconocimiento eterno; la parla vulgar, la forma regional de su léxico, las inflexiones cantarinas de la prosodia extremeña, las recogió Gabriel y Galán elevándolas al rango artístico y poético que tiene su expresión más conocida en "El embargo" y en "El Cristu benditu".

Pagan este reconocimiento con una dedicación fervorosa al poeta; Gabriel y Galán lo es de la Extremadura Alta, cantor de esta gente flexible y dura y de su paisaje, en la misma proporción, por lo menos, que lo es de los montaraces salmantinos, de su cielo, de sus pastores y caberos, y de sus trigales encardados, que ponen en sus poesías la nota ubérrima de nuestros campos y el sentido de la lejanía en el paisaje salmantino. Esta fervor no lo reducen a la gustosa delectación en la intimidad de las obras del poeta que mayor eco hallan en su espíritu, sino que lo expresan públicamente en este anual homenaje, aunque modesto, bien expresivo si se compara, especialmente, con el silencio y la indiferencia, cuando no el desdén, con que se acogen en Salamanca toda iniciativa encaminada a revivir en la memoria de las nuevas ge-

Este homenaje anual que rinden los cacereños a "su" poeta es una reconvencción a la desidia de los salmantinos desmemoriados. La estatua de Juan Cristóbal no tendrá hoy, como ésta de Pérez Comendador, unas flores y un reducido círculo de admiradores que recuerden en el aniversario de su muerte al poeta—mejor o peor, que no valorizamos en este momento—cantor de sus campos, de sus hombres y de su cielo. Tan sólo la irreverencia de los pájaros, la familiaridad excesiva de los chiquillos y tal vez el rayo de sol piadoso que caliente la piedra en mudó homenaje.—R. AGUIRRE. Cáceres, Enero 1935.

da categoría y valor actual al portafolio ha cambiado totalmente; que se llega hasta negarsele capacidad poética, reduciéndole, en el furor iconoclasta que toda nueva generación adopta ante la que le precede, a la calidad de un hábil versificador de cosas íneas y sentimentales prosaicas. Siempre quedará, no obstante, la representación de un momento salmantino que sería precipitado e injusto enterrar definitivamente, y espigando en su obra podría encontrarse hasta media docena de composiciones con categoría, calidad y ambición de perfección lograda. En pocos años, pesada losa de olvido ha caído sobre Gabriel y Galán. Ovído oficial se entiende; que la gente sigue leyéndole y las ediciones de sus poesías se multiplican con un ritmo fijo y casi astronómico. Algo debe quedar, cuando esto sucede, en el alma popular que rima acorde con lo que cantó el poeta.

Un banquete a S. E. el Presidente de la República



Mesa presidencial del banquete ofrecido por la Academia Española de la Lengua a S. E. el Presidente de la República

Actualidad agrícola

# COMPETENCIA IMPOSIBLE

Quien parece que tiene datos fidedignos de los precios a los cuales se opera con el trigo en algunas comarcas productoras, tales como la de Don Benito y otras de Extremadura, me afirmaba ayer que las ventas corrientes en ellas, especialmente para Barcelona, se hacen a cotizaciones que alcanzan, en el declive respecto a la de tasa, la cifra de 42,50 pesetas el quintal, o sea 7,50 pesetas por bajo del precio oficial.

Estimo que es deber informativo sacar a la luz estas cosas, en vez de ocultarlas cuidadosamente. Hay en los negocios, en muchos de ellos, un margen que se fia a la astucia, a la falta de sinceridad, al engaño posible de una u otra parte, en fin. Ello es poco serio, desde luego, y expuesto a que las cosas salgan de modo muy distinto a como se han concebido. El perjuicio, en definitiva, resulta cierto para vendedores y compradores. El "gitaneo" no ha sido nunca factor en ningún asunto formal. Y conviene dar ese tono de formalidad, de seriedad—que son los primeros elementos de la solvencia—a todas las cosas de la vida. Y las comerciales son, en efecto, muy vitales.

Si la noticia de esos precios bajos del trigo en Extremadura me la hubiese proporcionado una persona que no tuviera para mí todas las garantías, me guardaría muy bien de hacerme eco de ellas. Y ante su certeza resalta, una vez más, la necesidad absoluta del respeto unánime y general al precio de tasa. Es evidente que, de no suceder así, resulta inútil o perjudicial.

Es de suponer que en Extremadura funcionan las juntas de contratación y que tales precios se "hacen" a sus espaldas y contra su voluntad. Pero si la realidad los confirma, se establece por tal manera una competencia imposible de contrastar en las zonas o regiones donde se procura el respeto al precio de tasa.

Y se daña así gravemente a la marcha general de los mercados. ¿Cómo van a adquirir los fabricantes catalanes los trigos castellanos a cincuenta pesetas en origen? Se reproduce con esas desigualdades uno de los aspectos más graves del mercado de trigos que no puede estar indefinidamente sin resolver. Al vado o "a la puente".

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

## SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—De nieblas densas y bastante frío. Durante las madrugadas el termómetro marca temperaturas de 4 grados bajo cero. Como la que se considera media es de cinco grados con signo negativo, todavía podemos darnos por satisfechos. Los sembrados tendrán que "recogerse" hacia el centro de la tierra y no estará mal para contener el desarrollo que pudieron lograr a favor del buen tiempo pasado que, en este caso, en efecto, fué mejor que el actual.

Los mercados de trigos.—El nuevo año no ha cambiado todavía ninguna de las tónicas con que cerró el mercado triguero el anterior y que son, como se sabe, paralización operatoria, desorientación y alguna flojedad en las cotizaciones. Tales son las características generales, con muy escasas excepciones.

Las ofertas oficiales, ante la Junta de Contratación, siguen haciéndose al precio de 50 pesetas el quintal, sin saco, y en lugares de origen. Tal vez no faltarían compradores entre 46,50 y 47,50 pesetas la misma unidad, pero son cifras nulas porque no se realiza ningún ajuste.

Harinas y salvados.—Poca demanda en harinas y precios flojos. Los salvados no dejan de tener solicitantes, pero sus cifras valorativas son más débiles. Cotizan, en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón estación Valladolid: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales,

Mercado de Barcelona

Abonos

Por partida de vagón completo. Superfosfato de hueso, 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 ázoe, a 17 pesetas.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, a 13,50.

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, a 12,50.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11,65.

Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 ázoe, a 27,50.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 ázoe, a 27,50.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 26,50.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 21.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 19.

Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

# FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que estará en SALAMANCA, y en el HOTEL UNIVERSAL (Espoz y Mina, 14), únicamente el próximo JUEVES, día 10 del corriente.—NOTAS: En VALLADOLID, el día 9, en el HOTEL IMPERIAL, y en PALENCIA, el día 11, en el HOTEL CENTRAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

Nitrato de Cal 15/16 por 100 ázoe y 28 por 100 de cal, a 26,50.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49/50 por 100 potasa pura, a 34.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, a 28.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50.

Sulfato de Hierro en polvo, a 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 ázoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, a 38.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 ázoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 21.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 ázoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kg., a 19.

Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

ACEITES

Acéite de olíva

Corriente bueno, a 171 pesetas los 100 kilos.

Idem superior, a 178.

Clase fina, a 192.

Idem Idem extra, a 209.

Mercado sostenido.

Llegadas en la estación del Morrot, cero vagones de aceite andaluz y 17 del país.

Por mar entraron 420 bidones de aceite andaluz y 99 del país.

En camiones entraron 125 bidones de aceite del país.

Acéite de orujo

De color verde, primera, de 117 a 120.

Amarillo, primera, a 122.

Oscuro, a 96.

(Sin envases).

Orojo baja acidez, 130 pesetas 100 kilogramos, estación Barcelona.

Acéite de linaza

Crudo (con envase), a 160.

Cocido, a 170.

Incoloro, a 182.

(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Azócares

Continúan en España en la situación privilegiada que teníamos indicada, no habiendo sufrido variación los precios.

Miel, de 150 a 752.

Terciado, de 152 a 154.

Centrifugo remolacha, de 155 a 157.

Quebrado claro, de 160 a 162.

Blanquillos, de 165 a 167.

Granitos superiores, de 167 a 169.

Biancos primera refinados, de 191 a 193.

Idem terrón P. G. Aragón, de 170 a 172.

Idem idem P. G. Andaluz, de 180 a 182.

Plaquetas, de 199 a 201.

ortadillo, de 206 a 210.

Por pesetas los 100 kilos.

Cacaos

Sin nuevos arribos y con expectación en el mercado pero las cotizaciones no han experimentado ninguna modificación.

Guayaquil Arriba, de 620 a 630 pesetas los 100 kilos.

Idem Balaio, de 600 a 610.

Fernando Poó 1.º, de 380 a 390.

Idem 2.º, de 360 a 370.

Idem 3.º, de 340 a 350.

Idem 4.º, de 320 a 330.

Caracas 1.º, de 665 a 675.

Idem 2.º, de 600 a 610.

Cafés

Algo encalmado el comercio de este grano debido a leyes que lo entorpecen y a otras que se anuncian de contingentes.

Los precios para el consumo no han variado.

Moka extra, de 835 a 845 pesetas los 100 kilos.

Moka Lomberry, de 765 a 775.

Puerto Rico Caracollito, de 830 a 840 pesetas.

Idem Yauco espec., le 845 a 855.

Idem, idem, superior, de 815 a 825 pesetas.

Idem Hacienda, de 785 a 795.

Caracas desecrezados y similares, de 825 a 835.

Trillados extra, de 755 a 765.

Puerto Cabello y corrientes, de 735 a 745 pesetas.

Java Robusta, de 690 a 700.

Palembang, de 660 a 670.

Pasillas, de 640 a 650.

Canelas

Ceylán extra, a 9,90 pesetas el kilo.

Idem 1.º, a 9,75.

Idem 2.º, a 9,60.

Idem 3.º, a 9,50.

Idem 4.º, a 9,40.

Quillings, a 8,75.

Resuras Ceylán, a 6,75.

Pimientas

Singapore blanca, a 15,25.

Idem negra, a 11,50.

Penang y Tacícherri, a 11,15.

Tabasco o Jamaica, a 10,50.

Singapore blanca en grano, a 13,75 pesetas.

Idem blanca en polvo, a 14,75.

Idem negra en grano, a 10,50.

Idem negra en polvo, a 10,75.

Pimentilla, a 0,50.

Clavillos especiales

Sulfato de Hierro, a 11,95.

Destilados, a 6,20.

Vainillas

Borbón, de 12/14 cm., de 40 a 45 pesetas el kilo.

Borbón extra negra de 4/18 centímetros, de 45 a 50.

Tahity, de 12/14 cm., de 35 a 40.

Tahity, extra negra de 14/18 centímetros, de 40 a 45.

COMBUSTIBLES

Carbones ingleses

Inglaterra.—Sin haber aumentado los tipos, los fletes continúan firmes aun cuando en lo sucesivo la demanda no será tan activa.

En plaza los carbones se detallan a saber:

Cardiff brasa, a 115.

Cardiff 1.º, a 86.

Rhonda Fsaqua, a 102.

Antracita cobbles, a 165.

Antracita nuts, a 165.

Antracita Beans, a 125.

Antracita peas, a 110.

Llama Ben Sp., a 82.

Newcastle, a 78.

Cok Garesfield, a 130.

Cok Patent, a 115.

Panes corona, a 105.

Carbones asturianos

Asturias.—La carga se efectúa muy lentamente sin que se conozca ni la perspectiva de salida de los buques.

Los precios son como siguen:

Cribado, a 87.

Galleta, a 87.

Granza, a 77.

Menudo, a 70.

Ambas cotizaciones son por mil kilogramos sobre carro muelle precio neto.

CUEROS

Pieles en bruto

Cordobeses superiores, a 2,70 pesetas el kilo.

Idem desechos, a 2,10.

Correntinos superiores, a 2,60.

Idem desechos, a 2,10.

Idem bajos, a 1,70.

Paraguayos superiores, a 2,45.

Beceros Córdoba, a 2,70.

Beceros Ríos, a 2.

Colombias de la Costa, a 2,70.

Idem Bogotá, a 3.

Kurrachees 1.º 8/13 lb., a 3.

Idem 2.º 8/13 lb., a 2,70.

Cueros Madrid 7/10 kg., a 3,65.

Hem, idem 11/15 qg., a 3,55.

Idem, idem, 16/22 kg. a 2,75.

Curtidos

Crupones sin marca, a 5,25.

Idem una marca, a 4,50.

Idem dos marcas, a 3,50.

Idem correa, primera, a 7,25.

Suela Olot (hojas 1.º) a 6.

Idem Antigua (hojas 1.º), a 6,50.

Idem Rápida (país), a 4,25.

Idem, idem (americana), a 3,75.

Cuellos, de 4,25 a 5,25.

Faldas, de 2,40 a 3.

Palmilla, de 3,50 a 6.

Box-calf negro 1.º, pie, a 2.

Idem, idem 2.º, pie, a 1,70.

Idem 3.º, pie, a 1,50.

Hojas al cromo color 1.º, pie, a 1,60 pesetas.

Idem sandalia color 1.º vegetal, pie, de 130-2.

Tan Kolf, 1.º, pie, a 1,80.

Charol cromo 1.º país, pie, 2,50.

Idem sandalia 1.º, vegetal, 1,60.

Tercera engrasada, 1.º de 8,50 a 12 pesetas.

Idem, idem, 2.º, de 7,50 a 9.

Serraje engrasado, 1.º, de 7,50 a 9,25 pesetas.

Idem, idem, 2.º a 6,50.

Idem, idem, 3.º, a 5,50.

Dórgolas negro 1.º, de 3,50 a 5,50 pesetas.

Idem color, de 4,50 a 6,50.

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo:

Biancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,25 pesetas el kilogramo.

Merina corriente (estante), a 8,75.

Merina inferior, a 8.

Entrefina fina superior, a 8.

## Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS

Y FARMACIAS

OFICINA DE COLOCACION FEMENINA OBRERA

A LOS INDUSTRIALES.—Si necesita usted empleados, acuda a nuestras oficinas, PLAZA DE SAN JULIAN, 8.  
A LAS AMAS DE CASA.—Facilitamos toda clase de servidumbre e informes gratuitos.

— Oficina de colocación femenina obrera —  
PLAZA DE SAN JULIAN, 8

DINERO AL 6 POR 100 ANUAL

Para devolver en veinte años o más, con las entregas parciales que convenga, pueden conseguirlo:

1.º Los labradores con garantía de fincas rústicas de valor superior a 3.000 pesetas.

DEPORTES

ESPECTACULOS PARA HOY, DOMINGO, 6 DE ENERO DE 1935

COLISEUM - A las cuatro: UN HOMBRE DE PAZ. LICEO - A las cuatro, a las seis y media y diez y media: EL REMOLINO. MODERNO - A las cuatro, a las seis y media y diez y media: LA VOZ DE SU AMO. BRETON - Compañía de Comedias: CARMEN SANCHEZ. TARAMONA - A las cuatro, a las seis y media y diez y media: EN ESPAÑOL.

El día 8, en el COLISEUM, gran solemnidad artística: Gran concierto por la FILARMONICA, de Madrid: Están a la venta las localidades para este ¡Gran Suceso!

FERROVIARIA-UNION

A la caza del Alcántara. Nunca como esta tarde, ha tenido la afición salmantina partido de más interés, nunca se ha jugado el equipo salmantino una carta de más interés, nunca debe poner más interés en el juego que esta tarde, pues de su actuación puede depender el futuro de la Unión Deportiva y del deporte salmantino.

La formación del Sevilla

Sevilla.—Para su encuentro con el Racing de Santander, el Sevilla se encuentra con muchas dificultades para la formación de su equipo. Los medios titulares, Alcázar y Segura, están enfermos, y los suplentes Peña y Fernández, están lesionados.

Omits

Solá - Graño. Arranz Egea Pablito. Vozmediano - Gil Cacho - Quisada - Peña - Trinchán.

Joven

Bernabeu - Alonso. Escudero - Jimeno - Luengo. Barrado - Muñoz - Oscar - Chirri Mansilla.

Derrota de los Diablos Rojos

Bruselas.—En partido de entrenamiento del equipo representativo de Bélgica, bajo la denominación de Diablos Rojos, el Austria vienes, triunfó por 6 tantos a 5.

EL FUTBOL Y FABIAN DEL VALLE

En atenta carta que la Ferroviaria de Madrid, dirige a la Unión Deportiva, solicita entregar al Campeón de España de Boxeo, en el intermedio del partido de esta tarde, el Cinturón Madrid 1934 y el trofeo obtenido en este torneo por el notable boxeador salmantino, y cuya organización, que viene siendo todos los años un gran acierto.

Para los socios de la Unión

Para facilidad de los socios y en la imposibilidad de cobrar todos los recibos antes del domingo, el cobrador estará en Puerto Rico el domingo, de diez a una de la mañana.

El equipo del Betis frente al Athletic

Sevilla.—El líder de la primera división, desplaza a Madrid para su encuentro con el Athletic madrileño en el Stadium Metropolitano, el siguiente equipo:

Como se observará, no juega et ala derecha Adolfo Timimi

Los jugadores han salido esta mañana en autocar. Harán noche en Manzanares y mañana por la mañana, seguirán el viaje a Madrid.

Los equipos bilbaínos para el domingo

Bilbao.—El Arenas envía a Oviedo, para enfrentarse con el titular de aquella ciudad, el siguiente "once": Eguzquiza, Egusquiaguirre, Arrieta, Angel, Petreñas, Silvoa; Larrondo, Gozalo, Irureta, Leiz Pascual.

Irureta sustituye a Anduiza

que se lesionó el domingo anterior en el encuentro frente al Athletic madrileño.

Todavía no es definitiva la formación del Athletic frente al Madrid

en San Mamés. Es muy probable que Mandaniz, por causas ajenas a su voluntad, no pueda alinearse con los campeones de Liga.

Además se darán cuenta de la necesidad de los dos puntos, pues los madrileños saben que sin ellos, se despiden del puesto de honor

Insistimos una vez más en que los Ferroviarios merecen una ovación del público salmantino, en justa correspondencia a como se han portado con nosotros en los tres últimos encuentros que hemos jugado en su campo, nunca recibimos más cordialidad de un público, por tanto, se le debe devolver para que vean cómo se sabe agradecer aquí lo que por los nuestros hacen fuera.

Para los socios de la Unión

Para facilidad de los socios y en la imposibilidad de cobrar todos los recibos antes del domingo, el cobrador estará en Puerto Rico el domingo, de diez a una de la mañana.

El equipo del Betis frente al Athletic

Sevilla.—El líder de la primera división, desplaza a Madrid para su encuentro con el Athletic madrileño en el Stadium Metropolitano, el siguiente equipo:

Como se observará, no juega et ala derecha Adolfo Timimi

Los jugadores han salido esta mañana en autocar. Harán noche en Manzanares y mañana por la mañana, seguirán el viaje a Madrid.

LOS ASENTAMIENTOS

Se fija en diez mil el número de ellos para el año 1935. La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Agricultura en el que se dispone:

ARTICULO 1.º

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 2.ª de la ley de 15 de septiembre de 1932, se fija en 10.000 el número máximo de familias a asentar por el Instituto de Reforma Agraria, en las condiciones que dicha ley determina para el presente año de 1935.

Art. 2.º El número de asentamientos que se fija en el artículo anterior podrá ser elevado por el Gobierno a solicitud del Instituto de Reforma Agraria, si durante el transcurso del año 1935 se cubre el cupo de asentados y existe remanente de disponibilidad para tal fin en el presupuesto del Instituto que permita rebasar la expresada cifra.

Art. 3.º El Instituto de Reforma Agraria dará referencia de los asentamientos a los pequeños labradores y trabajadores manuales que posean elementos de explotación y los que hayan venido utilizando.

Art. 4.º Los asentamientos se practicarán sobre fincas ofrecidas voluntariamente por sus propietarios y sobre fincas incluidas en el inventario, las cuales serán ocupadas temporalmente, en las condiciones y por el tiempo que establezca la base 9.ª de la ley de Reforma Agraria. Todo ello sin perjuicio de la debida aplicación de las fincas ya expropiadas u ocupadas temporalmente.

El Instituto donará directamente a los propietarios de las fincas ocupadas las rentas que se determine, conforme a lo dispuesto en la expresada base 9.ª.

Para determinar el valor de las fincas, a los efectos del pago de la renta en los casos de su ocupación temporal, el Instituto de Reforma Agraria utilizará el procedimiento fijado por la base 8.ª de la ley de 15 de Septiembre de 1932, o el de la valoración técnica por los funcionarios al servicio de dicho Instituto.

En la segunda categoría, Samuel sigue a la cabeza sin titubeos y solo su choque con Partearroyo, parece que puede decidir el campeonato pero muy cerquita van Alamillo y Feijoo y hasta Sergio, Del Rey y Maeso; el que va peor es el señor Carro, que va como su prosapia lo indica, con mucha calma.

Pero es muy interesante el Torneo y aún veremos más sorpresas. Ahí vala puntuación de la segunda:

Table with 2 columns: Name and Score. Samuel 17 15 0 2 15, Partearroyo 17 14 0 3 14, Alamillo 16 12 2 2 13, Feijoo 17 12 0 5 12, Del Rey 16 9 0 7 9, Maeso 17 8 0 9 8, G. Crespo 16 5 2 9 6, Alonso 17 3 3 11 4 1/2, Clairac 16 3 2 11 4, Herrero 17 3 1 13 3 1/2, P. Carro 17 1 2 14 1 1/2

ATLETISMO

El próximo domingo celebrará junta general la sección de atletismo de la Unión Deportiva Salamancana, a las once de la mañana, poniéndolo en conocimiento de los socios, rogándoles la más puntual asistencia.

Se ha suprimido la cuota de entrada que lo era de cinco pesetas, dejándola en la de una peseta mensual, pudiéndose hacer las inscripciones para esta sección en Cuesta del Carmen, 10, secretaría de la Sociedad.

ARRIENDO molino harinero, próximo Fuentesauco. Torres Villarreal, 4, principal, Salamanca.

BOXEO

San Sebastián.—Esta mañana ha marchado en dirección a París el boxeador guipuzcoano Isidoro Gastanaga, que boxeará el 26 del actual, en Bruselas, con Pierre Charles Charles.

DEPORTES DE NIEVE

Exámenes de Jurados. Madrid.—A fin de que los interventores que controlan los concursos de esquís, tengan la eficiencia necesaria para su importante misión, y unan a sus conocimientos prácticos los teóricos, la Federación Centro de Esquí, ha comenzado a verificar exámenes a los jueces que han de intervenir en los concursos que se celebren esta temporada. Es un buen número de esquiadores el que ha solicitado su examen para poder actuar inmediatamente.

Una distinción a Margot Moles

Madrid.—La Federación Francesa de Esquí, ha concedido su Medalla de Mérito, a la políesportiva señora Margot Moles de Pina, por su actuación en los concursos internacionales. Este galardón subraya los méritos deportivos de la distinguida sportwoman.

AJEDREZ

Entra el campeonato en una fase de sumo interés. Unamuno que parecía inmovible ha naufragado dos veces con Guiltarte y Herrero con otra que tropezó en la primera vuelta con Criado, ha alcanzado diez puntos, que le colocan igual a Guiltarte y Servia, y a su vez han tropezado otras tres veces, el primero con el mismo Unamuno, Vargas y Calzada y el segundo con Guiltarte dos veces y con Unamuno.

Veáse la puntuación. J. G. E. P. P.

Table with 2 columns: Name and Score. Guiltarte 13 10 0 3 10, Unamuno 13 10 0 3 10, Servia 13 10 0 3 10, Calzada 13 6 1 6 6 1/2, Herrero 12 5 0 7 5, Vargas 10 3 0 7 3, Criado 8 1 1 6 1 1/2, Seiról 10 1 0 9 1, Del Rio Retirado

El mejor de los Purgantes

THE CHAMBARD. El Remedio de mayor renombre desde 60 años, en Francia, contra el ESTREÑIMIENTO. BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50. BOLSITA 1 " " 0,20

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta, a las 12.-Telef. 2016

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina. PULMON Y CORAZON. Rayos X - Electrocardiografía. Consulta, a las 3. Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

J. PALENCIA PETIT MEDICO

Enfermedades de la Infancia. RAYOS X. Eras, 8 (junto al Sanatorio del doctor Población). Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Dr. Domínguez Borreguero

Director por oposición del Manicomio Provincial. Consultas a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por bragueros o aparatos que, a pesar de su renombre, aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte usted su médico, examínese bien y se percatará que seguramente es éste su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del bragero o aparato que lleva, piense que se expone usted al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que da a su hernia y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y prepogan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Madrid, 4 de Junio de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Por los resultados obtenidos con sus aparatos, que nos han curado a mi y a mi hijo de las hernias que sufríamos, le autorizo, gustosísimo, a publicar esta carta, advirtiéndole que yo recomendaré siempre a mis amistades el Método C. A. BOER, que tiene un valor positivo contra las hernias. Muy agradecido queda a sus órdenes su atento seguro servidor, Mamerto García, calle Ferrer del Río, 32, comestibles, Madrid.

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesita adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

Madrid, sábado, 12, y domingo, 13 Enero, Hotel Inglés. Zamora, lunes, 14 Enero, Hotel Suizo. SALAMANCA, martes, 15 Enero, HOTEL TERMINUS. C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA

ADUANAS-ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE

Convocadas 45 plazas Cuerpo Auxiliar. («Gaceta» 1.º Enero). No se exige título. Se admiten señoritas. Todas las oposiciones celebradas obtuvimos el mayor número de plazas y varias veces números 1 y 2. Clases tarde y noche. Textos propios. Fuencarral, 77. Teléfono 12553 Madrid.

BUENO ES COMER, PERO LO PRINCIPAL ES DIGERIR

Pocos son los que no les apetece una buena comida. Sin embargo, ¿cuántos son los que una hora después de la misma empiezan a notar un continuo malestar! Son a millares los que han alejado el temor de un mala digestión empleando todos los males digestivos y todos los males que son la consecuencia de una comida superabundante. Los estómagos sensibilizados por la hiperclohidria causa de las acideces, vómitos, flatulencias, jaquecas y sus derivaciones, gastralgias y dispepsias, son aliviados en el acto por una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada tomada inmediatamente después de las comidas. En dos o tres minutos las jaquecas, náuseas, dolores de cabeza, esas sensaciones de pesadez y eructos, cesan como por encanto. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

ENTRE AMIGAS

Dice Carmela: —¡Adiós, Pepita. ¿Dónde vas tan de prisa? —A la carnicería de Paco. Carmela.—De aquí las tienes más cerca. —Pepita.—Sí; pero, es que el comprar allí merece la pena, porque además de ser buen género me ahorro todos los días unas perrillas que al cabo de algún tiempo hacen montón; fíjate ahora, desde 1.º de año bajo 50 céntimos en kilo un artículo que es el más corriente en todos los hogares. Carmela.—¿Ah, sí? ¿Y qué es? —Pepita.—Bueno, chica, eres demasiado curiosa. Ven conmigo que te interesa y así lo verás. Y Carmela, desde este día, fue una de tantas clientas de esta casa. No confundirse: Afueras de Sánchez Ruano, 6, y Plaza de la Fuente, 14.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta, a las 12.-Telef. 2016

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina. PULMON Y CORAZON. Rayos X - Electrocardiografía. Consulta, a las 3. Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

J. PALENCIA PETIT MEDICO

Enfermedades de la Infancia. RAYOS X. Eras, 8 (junto al Sanatorio del doctor Población). Consultas: de 12 a 2 y de 4 a 6

Dr. Domínguez Borreguero

Director por oposición del Manicomio Provincial. Consultas a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por bragueros o aparatos que, a pesar de su renombre, aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte usted su médico, examínese bien y se percatará que seguramente es éste su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del bragero o aparato que lleva, piense que se expone usted al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que da a su hernia y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y prepogan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Madrid, 4 de Junio de 1934.—Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Por los resultados obtenidos con sus aparatos, que nos han curado a mi y a mi hijo de las hernias que sufríamos, le autorizo, gustosísimo, a publicar esta carta, advirtiéndole que yo recomendaré siempre a mis amistades el Método C. A. BOER, que tiene un valor positivo contra las hernias. Muy agradecido queda a sus órdenes su atento seguro servidor, Mamerto García, calle Ferrer del Río, 32, comestibles, Madrid.

ADUANAS-ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE

Convocadas 45 plazas Cuerpo Auxiliar. («Gaceta» 1.º Enero). No se exige título. Se admiten señoritas. Todas las oposiciones celebradas obtuvimos el mayor número de plazas y varias veces números 1 y 2. Clases tarde y noche. Textos propios. Fuencarral, 77. Teléfono 12553 Madrid.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS. El sombrero pequeño. Paris entero luce el sombrero pequeño. Ni un solo intento de cambio hemos observado en los salones de espectáculos. Pero la variedad de formas creadas no nos dejará languidecer, a buen seguro. Señalamos el triunfo absoluto del "calor", inspirado en los gorros de los "botones". Estos sombreritos, a cual más pequeño, resultan encantadores. Cualquiera que sea su colocación, las cabelleras onduladas se lucen con audacia insospechada. Tanto los adornos como los colores y los materiales son variadísimos: en astracán, en fieltro, en terciopelo; verdes, blancos, beige, negros; plumas, correas, botones, borlas; toda la gama en admirable fantasía.

No hay que ocultar que estos sombreritos resultan difíciles de llevar para determinadas facciones; pero hasta este detalle queda a salvo con el adorno de un velito hasta media nariz. Estos sombreritos, que es una de tantas innovaciones respiran de un aire de modernidad y sencillez, es preciso procurar llevarlos con el máximo lucimiento. Esto es, haciendo resaltar su propia sencillez; lo cual no se consigue tocando las lindas cabelleras con ellos cuando se luce un magnífico abrigo de pieles o con ellas adornado, ni cuando el traje, sin ser exageradamente largo, se aproxima a la elegancia casi ritual de los que se observan en los salones. Cada prenda debe proporcionar su máximo rendimiento. Así el sombrero de que nos ocupamos hoy nos dará el fin deseado siempre que lo usemos con abrigos de corte deportivo o de confección uniformada "rusos", tan en boga este invierno.—VAL LENTINE.

VIAJES

Han salido: Para Navalmaral de la Mata (Cáceres), la directora de las escuelas graduadas de dicho pueblo, la bella y simpática señorita Sinfrososa Palomero. —Para Madrid, los alumnos del Doctorado en Medicina, don Saturnino Montes y don José Luis Sánchez Hernández. —También para la misma capital, la viuda de don Joaquín Corona, con objeto de esperar a sus

hijos, los señores de Moreno, que regresan de Almería.

—Han llegado: De Madrid doña Paz Iscar. —De Montemayor del Río, el joven médico don Antonio Quintana, hijo de nuestro particular amigo, el médico odontólogo, doctor Quintana. DE DIAS. Mañana día 7, celebra su santo el médico de esta localidad, don Julián Palencia Petit. UNA FIESTA. Con motivo de celebrar ayer sus días la gentil y bella señorita Amelia Pérez Taberneró Montalvo, hija del ganadero don Antonio, muchas de sus amistades, se trasladaron a su finca de San Fernando, donde se celebró una fiesta de campo, siendo los concurrentes espléndidamente obsequiados. NECROLOGICAS. Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar la inhumación del cadáver de la distinguida señora doña María del Pilar Curto Hernández, viuda del que fué nuestro buen amigo don Claudio Barrado. El fúnebre acto constituyó una imponente manifestación de duelo, pues en todos los sectores sociales contaba la finada con honrosos y sinceros afectos, que han sido testimoniados una vez más a la familia doliente. El duelo iba presidido por los hijos de la finada, don Isidoro y don Alfonso Barrado Curto; hijo político, don Teodoro Sánchez Alvarez (médico de Aldeanueva del Camino); hermano político, don Cándido Hernández Marcos; sobrinos: don Victoriano Hernández, don Luis Tristán, don José Curto, don Juan y don Francisco Barrado, y una Comisión del Gremio de Carniceros, presidida por don Joaquín Díaz y don Policarpo Rivas, presidente y vicepresidente de dicho gremio, respectivamente. Descanse en paz la finada y reciban de nuevo, sus familiares nuestro sentido pésame. VARIAS. Ha sido nombrado profesor de inglés de la Escuela Mercantil de Vigo, nuestro particular amigo y paisano, don Ignacio González Cobos. —En Madrid ha contraído matrimonio con un funcionario del Catastro que allí presta sus servicios, y que antes estuvo en Salamanca la viuda de un conocido negociante de ganados de esta capital. —Se encuentran completamente restablecidos de las lesiones que sufrieron en reciente accidente automovilista, los simpáticos jóvenes José María Rosell y Angel Diego. Nuestra cordial felicitación.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 26 del corriente mes de Enero, a las doce horas, por virtud de procedimiento ejecutivo extrajudicial incoado a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca, se celebrará pública y primera subasta de la casa número 18 de la calle de Pedro Cojos, de esta capital, en la Notaría de don Jesús Veiga Neira, sita en la Plaza de los Bandos, número 8, 2.º (Casa de la Caja de Previsión Social), en donde pueden obtenerse toda clase de datos relacionados con dicha subasta.

DOCTOR Miguel Becerro

Matriz y Partos. Espos y Miza, núm. 2 (entre-suelo). Horas de consulta: De ONCE a DOCE. Teléfono 1285

FIN DE INVENTARIO

ARTICULOS DE OCASION SIEMPRE RESTOS PRECIOS DE GANGA

TOILE SEDA, varias clases: 1,75

ALMACENES PARADINAS

El señor González Cobos toma posesión de la Dirección general de primera Enseñanza

El señor Martínez de Velasco renuncia el puesto que venía ocupando en el Gobierno

Los temas que Su Excelencia ha tratado en sus discursos y que serán publicados casi taquígraficamente

El señor González Cobos, toma posesión de la Dirección General de Primera Enseñanza

Asisten el Ministro de Instrucción, el Director saliente, el alto personal y varios salmantinos

Madrid.—Esta mañana, en el antedespacho del ministro de Instrucción Pública, y ante los altos jefes del Ministerio, se ha verificado la toma de posesión del nuevo director de primera enseñanza, don Rafael González Cobos.

El ministro puso de manifiesto el sentimiento que le causaba verse privado de la colaboración del señor Lucas, quien—dice—es un funcionario leal y todo un caballero.

Añade que si se dejara llevar de los sentimientos de su corazón, crearía dos cargos de director de la misma dirección para que continuase en su puesto el saliente, señor Lucas, sin prescindir del señor González Cobos, persona de grandes méritos y del que espera una fructífera labor.

El señor Lucas, en breves palabras, agradece las que le ha dirigido el ministro, así como la colaboración que en todo momento le ha prestado el personal, confiando en que al dejar el señor González Cobos su cargo, lleve el mismo grato recuerdo que él conserva de esta casa.

Finalmente, el señor González Cobos tiene frases de reconocimiento para el ministro y el señor Lucas, por las que le han dedicado.

Dice que su deseo es seguir las orientaciones del ministro y desarrollar sus iniciativas.

Seguirá con entusiasmo la labor de su compañero el señor Lucas, aunque me falten los méritos que él tiene, y, desde luego, cuento para ello con la colaboración del personal.

Todos ellos fueron muy aplaudidos.

A la toma de posesión del nuevo Director de Enseñanza asistieron, además, varias personalidades salmantinas, entre las que figuran don Gregorio Fraile, don Mauricio García Isidro, don José Espe-rabé, don Joaquín Mezquita, don Bienvenido Moreno.

Asistieron también los afiliados al partido Demócrata señores Reus, Jiménez Coronado y González.

me entrevistaré con él, independientemente de la gestión que haga cerca del Partido que dirige.

—¿Cuándo se celebrará esa reunión a que ha aludido usted antes?

—Todavía he de realizar determinadas gestiones antes de que esa reunión se celebre. Pero, seguramente, se llevará a cabo uno de los días de la próxima semana.

Una nota

La inspección administrativa en el Ayuntamiento de Sevilla

Sevilla.—El gobernador ha entregado hoy a los periodistas, la siguiente nota oficiosa, relativa a la inspección administrativa llevada a cabo en el Ayuntamiento:

“Terminada la inspección administrativa, girada al excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, el delegado de mi autoridad designado a tal objeto, me ha hecho entrega del expediente e informe efectuados.

Del estudio detenido del mismo, se deducen irregularidades de carácter político-administrativo, tan complejas, que el determinaría requiere un concienzudo estudio para cada uno de los casos.

Sería injusto envolver en la misma responsabilidad a todos los miembros del Ayuntamiento, ya algunos de ellos, ajeados de la

El día en Barcelona

UNA BRILLANTE RECEPCION

Barcelona.—En el cuartel general de la división, se celebró a mediodía la recepción de fin de año, que aún no había tenido lugar.

Asistieron a ella, acompañando al general Batet y al Estado Mayor, el Presidente accidental de la Generalidad, el alcalde accidental y todo el cuerpo consular de Barcelona.

Con este motivo, la guardia de servicio vistió traje de media gala y rindió a cada visitante los honores correspondientes.

Igualmente rindió honores una compañía de infantería, con bandera y escuadría.

La ceremonia se desarrolló dentro de la mayor sencillez.

El expediente que obra en poder de este Gobierno civil, es tan completo, que todos los cargos, por ligeros que sean, están en absoluto comprobados con los justificantes que se acompañan al mismo.

Al objeto de que sea conocido y estudiado por la Superioridad, he creído conveniente elevar a ésta el informe, para que en su día pueda ser dictada la resolución adecuada, a los hechos tan patentemente comprobados.

Hablando el gobernador con los periodistas, les manifestó que el informe es muy voluminoso.

Dedicó el señor Asensi, elogios a la labor realizada por el delegado gubernativo y sus auxiliares, y dijo que no ha querido resolver de propia iniciativa, asunto de tanta importancia.

UNO QUE QUIERE FINGIR QUE LE HAN ATRACADO

Barcelona.—El jefe Superior de Policía, ha interrogado personalmente a Domingo Selez, que anoche denunció haber sido víctima de un atraco en una calle del distrito quinto.

Como consecuencia de este interrogatorio, parece que ha quedado demostrado que el atraco solo existió en la mente del denunciante, que se había gastado el dinero en el Frontón y quería justificar de esa forma la falta del mismo.

El señor Villaverde, al recibir a los periodistas, les comunicó lo que antecede, añadiendo que en poder del supuesto atracador se encontraron boletos del Frontón y sellos de cotización pro presos de “Estat Catalá”, y otros documentos de Barcelona, lo que viene a demostrar que el citado sujeto no dijo verdad cuando afirmó que no conocía la ciudad.

La convocatoria circular es muy extensa y prueba que tan importante asunto ha sido estudiado con detenimiento.

Los puntos principales sobre los que se llama la atención, son los siguientes:

Primero: Posibilidad de otorgar una confianza creciente a la Bolsa municipal de Trabajo.

Segundo: Posible elasticidad que podría darse a las actuales plantillas obreras de algunas industrias y compensaciones que sería preciso obtener para reanimar las líneas generales de la producción de Cataluña.

Tercero: Disposiciones de índole legal en materia social que sería conveniente solicitar del Ministerio de Trabajo para regular las admisiones temporales de obreros, sin las trabas y dificultades que hasta ahora ha habido en la materia.

Cuarto: Suma que podría solicitarse con cargo al fondo de paro forzoso y plan más adecuado para su inversión, así como si con el mismo objeto sería posible conseguir aportaciones o contribuciones de las entidades económicas de Barcelona; y

Quinto: Disposiciones generales y orientaciones que cada entidad de las convocadas estime conveniente proponer.

El señor Martínez de Velasco, explica la renuncia de su cargo en el Gobierno

«Mi apartamiento del Poder no supone alejamiento de una obra de colaboración con el Gabinete constituido»

UNA NOTA

Madrid.—El Jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, ha entregado a los periodistas la nota siguiente:

“Hace ocho días visité al señor Lerroux para expresarle mi decisión de dimitir el cargo de ministro.

No pude llevar a efecto, de momento, esta resolución, porque en mi propósito de rendir en debido tributo de respeto y consideración al Jefe del Estado, deseaba asistir a los Consejos ya celebrados bajo su presidencia, en los que había de exponer, como lo hizo, con competencia y brillantez insuperables, las reflexiones que le sugerían la práctica de la Constitución en los tres primeros años de su mandato.

Pero cumplido este deber, no existe ninguna razón que pueda justificar el aplazamiento en la ejecución de la resolución adoptada, y hoy mismo he vuelto a visitar al señor Presidente del Consejo de ministros, para decirle que desde este momento me considere voluntariamente eliminado de la obra de Gobierno.

La razón que motiva esta determinación es obvia. Me resistí cuanto pude a aceptar carteras en Gobiernos anteriores y si últimamente lo hice, fué por considerar que en las circunstancias en que éste se constituía, era un deber patriótico imponerse un sacrificio como el de asociarse a su obra, pero habiendo desaparecido, por fortuna, los motivos que justificaban esta decisión, restablecida la normalidad y convencido de que no es indispensable mi consejo, no hay ya nada que abone mi permanencia en él, ya que por estas razones ella supondría más que la prestación de un servicio al país, el deseo de conservar una prebenda, a las que jamás aspiré en mi vida política.

MI apartamiento de las responsabilidades del Poder no supone, y me complace proclamándolo, alejamiento de una obra de colaboración con el Gobierno constituido, que prestaré al frente de mi partido en el Parlamento, y en él, con la presencia del señor Cid, que, deseando, como expresamente me manifestó, asociar su determinación a la mía, ha de permanecer dentro de él, desfilando a mi ruego, y por expreso designio de mi voluntad, ya que no quiero que mi actitud se pueda prestar a ninguna otra clase de interpretaciones.”

Después de entregada la anterior nota, el señor Martínez de Velasco manifestó lo siguiente:

—Al abandonar el Gobierno, tengo que expresar mi reconocimiento a su Presidente y a todos los demás compañeros, con los que he convivido durante mi breve permanencia en él, en un ambiente de cordialidad que difícilmente podrá olvidar, como recordaré siempre los bondadosos requerimientos de que he sido objeto por parte del señor Lerroux para que desistiera de mi propósito.

En pró de los deportes

En Madrid se va a construir un Stadium municipal

Madrid.—Esta mañana, el señor Salazar Alonso, después de presidir la reunión de la Comisión de Fomento, abandonó el Ayuntamiento para entrevistarse con el Presidente del Consejo de ministros.

Al regresar, recibió a los periodistas y les manifestó que había visitado al señor Lerroux para darle cuenta de algunos actos organizados con motivo del centenario de Lope de Vega.

Existe —añadió— un trabajo preparado para publicar un libro homenaje al genio de las letras.

El próximo día 10 se colocará en la Hemeroteca Municipal, con motivo del aniversario del fallecimiento de don Eduardo Fuentes, fundador de dicho centro, una lámpara conmemorativa. Al acto asistirá don Alejandro Lerroux.

En la reunión celebrada esta mañana, por la Comisión de Fomento —añadió— bajo mi presidencia, se acordó tramitar una moción sobre la construcción de un Stadium municipal.

Se acordó nombrar una comisión, constituida por los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Fomento, los señores Baixerás, Ríos y Muntán, y el jefe de los servicios técnicos municipales, señor Lorite.

También formarán parte de la citada comisión, don Ricardo Zamora, don Pedro Parajes, el Presidente de la Federación Castellana de Atletismo, un redactor deportivo, todavía no designado, y un secretario, cuyo nombramiento ha recaído en don Luis Alvarez Zamorano.

Se procurará estudiar los lugares más apropiados para el emplazamiento del nuevo Stadium, los cuales serán propuestos a dicha comisión.

También se determinarán las bases de un concurso de anteproyectos.

Esta comisión se reunirá en los primeros días de la semana entrante.

Finalmente, el señor Salazar Alonso manifestó que en la próxima semana se reunirá nuevamente la comisión encargada de estudiar la reforma interior de Madrid.

RECURSO CONTRA UNA CESANTIA

Barcelona.—El señor Pou Goradí, ex delegado de Trabajo en Cataluña, ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra el decreto de la Presidencia accidental de la Generalidad que lo dejó cesante.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

TRES AÑOS DE EXPERIENCIA CONSTITUCIONAL

El Jefe del Estado ha hablado de los siguientes problemas: Autonomía regional, Iglesia, Propiedad, Senado, Deslinde de poderes, Presupuesto y Tribunal de Garantías

Madrid.—Por conducto de la subsecretaría del Ministerio de la Guerra, el señor Lerroux hizo llegar a los periodistas la siguiente nota:

“En el Consejo de Ministros celebrado ayer, terminó su excelencia el Presidente de la República la elocuente exposición del tema: “Tres años de experiencia constitucional”, que ha absorbido la atención del Gobierno en tres reuniones consecutivas. Son ya del dominio público el alcance y finalidad con que el Jefe del Estado ha creído oportuno abordar la cuestión. Le ha animado a ello, de una parte, la circunstancia de haber entrado en la segunda mitad del plazo del mandato, porque antes del fruto de su experiencia hubiera parecido prematuro, y después, tardío. Y por otra parte, la perspectiva relativamente cercana de una posible revisión constitucional, que con distintos puntos de mira, se dibuja en la intención de todos o casi todos los sectores políticos.

No como previsión, ni siquiera como consejo, sino con el título informativo de una relación de hechos que merecerán próximamente una amplia referencia, el Presidente de la República ha ido destacando con su peculiar elocuencia y con intachable objetividad, aque-

El día en Barcelona

UNA BRILLANTE RECEPCION

Barcelona.—En el cuartel general de la división, se celebró a mediodía la recepción de fin de año, que aún no había tenido lugar.

Asistieron a ella, acompañando al general Batet y al Estado Mayor, el Presidente accidental de la Generalidad, el alcalde accidental y todo el cuerpo consular de Barcelona.

Con este motivo, la guardia de servicio vistió traje de media gala y rindió a cada visitante los honores correspondientes.

Igualmente rindió honores una compañía de infantería, con bandera y escuadría.

La ceremonia se desarrolló dentro de la mayor sencillez.

El expediente que obra en poder de este Gobierno civil, es tan completo, que todos los cargos, por ligeros que sean, están en absoluto comprobados con los justificantes que se acompañan al mismo.

Al objeto de que sea conocido y estudiado por la Superioridad, he creído conveniente elevar a ésta el informe, para que en su día pueda ser dictada la resolución adecuada, a los hechos tan patentemente comprobados.

Hablando el gobernador con los periodistas, les manifestó que el informe es muy voluminoso.

Dedicó el señor Asensi, elogios a la labor realizada por el delegado gubernativo y sus auxiliares, y dijo que no ha querido resolver de propia iniciativa, asunto de tanta importancia.

UNO QUE QUIERE FINGIR QUE LE HAN ATRACADO

Barcelona.—El jefe Superior de Policía, ha interrogado personalmente a Domingo Selez, que anoche denunció haber sido víctima de un atraco en una calle del distrito quinto.

Como consecuencia de este interrogatorio, parece que ha quedado demostrado que el atraco solo existió en la mente del denunciante, que se había gastado el dinero en el Frontón y quería justificar de esa forma la falta del mismo.

El señor Villaverde, al recibir a los periodistas, les comunicó lo que antecede, añadiendo que en poder del supuesto atracador se encontraron boletos del Frontón y sellos de cotización pro presos de “Estat Catalá”, y otros documentos de Barcelona, lo que viene a demostrar que el citado sujeto no dijo verdad cuando afirmó que no conocía la ciudad.

La convocatoria circular es muy extensa y prueba que tan importante asunto ha sido estudiado con detenimiento.

Los puntos principales sobre los que se llama la atención, son los siguientes:

Primero: Posibilidad de otorgar una confianza creciente a la Bolsa municipal de Trabajo.

Segundo: Posible elasticidad que podría darse a las actuales plantillas obreras de algunas industrias y compensaciones que sería preciso obtener para reanimar las líneas generales de la producción de Cataluña.

Tercero: Disposiciones de índole legal en materia social que sería conveniente solicitar del Ministerio de Trabajo para regular las admisiones temporales de obreros, sin las trabas y dificultades que hasta ahora ha habido en la materia.

Cuarto: Suma que podría solicitarse con cargo al fondo de paro forzoso y plan más adecuado para su inversión, así como si con el mismo objeto sería posible conseguir aportaciones o contribuciones de las entidades económicas de Barcelona; y

Quinto: Disposiciones generales y orientaciones que cada entidad de las convocadas estime conveniente proponer.

El señor Martínez de Velasco, explica la renuncia de su cargo en el Gobierno

«Mi apartamiento del Poder no supone alejamiento de una obra de colaboración con el Gabinete constituido»

UNA NOTA

Madrid.—El Jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco, ha entregado a los periodistas la nota siguiente:

“Hace ocho días visité al señor Lerroux para expresarle mi decisión de dimitir el cargo de ministro.

No pude llevar a efecto, de momento, esta resolución, porque en mi propósito de rendir en debido tributo de respeto y consideración al Jefe del Estado, deseaba asistir a los Consejos ya celebrados bajo su presidencia, en los que había de exponer, como lo hizo, con competencia y brillantez insuperables, las reflexiones que le sugerían la práctica de la Constitución en los tres primeros años de su mandato.

Pero cumplido este deber, no existe ninguna razón que pueda justificar el aplazamiento en la ejecución de la resolución adoptada, y hoy mismo he vuelto a visitar al señor Presidente del Consejo de ministros, para decirle que desde este momento me considere voluntariamente eliminado de la obra de Gobierno.

La razón que motiva esta determinación es obvia. Me resistí cuanto pude a aceptar carteras en Gobiernos anteriores y si últimamente lo hice, fué por considerar que en las circunstancias en que éste se constituía, era un deber patriótico imponerse un sacrificio como el de asociarse a su obra, pero habiendo desaparecido, por fortuna, los motivos que justificaban esta decisión, restablecida la normalidad y convencido de que no es indispensable mi consejo, no hay ya nada que abone mi permanencia en él, ya que por estas razones ella supondría más que la prestación de un servicio al país, el deseo de conservar una prebenda, a las que jamás aspiré en mi vida política.

MI apartamiento de las responsabilidades del Poder no supone, y me complace proclamándolo, alejamiento de una obra de colaboración con el Gobierno constituido, que prestaré al frente de mi partido en el Parlamento, y en él, con la presencia del señor Cid, que, deseando, como expresamente me manifestó, asociar su determinación a la mía, ha de permanecer dentro de él, desfilando a mi ruego, y por expreso designio de mi voluntad, ya que no quiero que mi actitud se pueda prestar a ninguna otra clase de interpretaciones.”

Después de entregada la anterior nota, el señor Martínez de Velasco manifestó lo siguiente:

—Al abandonar el Gobierno, tengo que expresar mi reconocimiento a su Presidente y a todos los demás compañeros, con los que he convivido durante mi breve permanencia en él, en un ambiente de cordialidad que difícilmente podrá olvidar, como recordaré siempre los bondadosos requerimientos de que he sido objeto por parte del señor Lerroux para que desistiera de mi propósito.

En pró de los deportes

En Madrid se va a construir un Stadium municipal

Madrid.—Esta mañana, el señor Salazar Alonso, después de presidir la reunión de la Comisión de Fomento, abandonó el Ayuntamiento para entrevistarse con el Presidente del Consejo de ministros.

Al regresar, recibió a los periodistas y les manifestó que había visitado al señor Lerroux para darle cuenta de algunos actos organizados con motivo del centenario de Lope de Vega.

Existe —añadió— un trabajo preparado para publicar un libro homenaje al genio de las letras.

El próximo día 10 se colocará en la Hemeroteca Municipal, con motivo del aniversario del fallecimiento de don Eduardo Fuentes, fundador de dicho centro, una lámpara conmemorativa. Al acto asistirá don Alejandro Lerroux.

En la reunión celebrada esta mañana, por la Comisión de Fomento —añadió— bajo mi presidencia, se acordó tramitar una moción sobre la construcción de un Stadium municipal.

Se acordó nombrar una comisión, constituida por los presidentes de las Comisiones de Hacienda y Fomento, los señores Baixerás, Ríos y Muntán, y el jefe de los servicios técnicos municipales, señor Lorite.

También formarán parte de la citada comisión, don Ricardo Zamora, don Pedro Parajes, el Presidente de la Federación Castellana de Atletismo, un redactor deportivo, todavía no designado, y un secretario, cuyo nombramiento ha recaído en don Luis Alvarez Zamorano.

Se procurará estudiar los lugares más apropiados para el emplazamiento del nuevo Stadium, los cuales serán propuestos a dicha comisión.

También se determinarán las bases de un concurso de anteproyectos.

Esta comisión se reunirá en los primeros días de la semana entrante.

Finalmente, el señor Salazar Alonso manifestó que en la próxima semana se reunirá nuevamente la comisión encargada de estudiar la reforma interior de Madrid.

RECURSO CONTRA UNA CESANTIA

Barcelona.—El señor Pou Goradí, ex delegado de Trabajo en Cataluña, ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra el decreto de la Presidencia accidental de la Generalidad que lo dejó cesante.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

TRES AÑOS DE EXPERIENCIA CONSTITUCIONAL

El Jefe del Estado ha hablado de los siguientes problemas: Autonomía regional, Iglesia, Propiedad, Senado, Deslinde de poderes, Presupuesto y Tribunal de Garantías

Madrid.—Por conducto de la subsecretaría del Ministerio de la Guerra, el señor Lerroux hizo llegar a los periodistas la siguiente nota:

“En el Consejo de Ministros celebrado ayer, terminó su excelencia el Presidente de la República la elocuente exposición del tema: “Tres años de experiencia constitucional”, que ha absorbido la atención del Gobierno en tres reuniones consecutivas. Son ya del dominio público el alcance y finalidad con que el Jefe del Estado ha creído oportuno abordar la cuestión. Le ha animado a ello, de una parte, la circunstancia de haber entrado en la segunda mitad del plazo del mandato, porque antes del fruto de su experiencia hubiera parecido prematuro, y después, tardío. Y por otra parte, la perspectiva relativamente cercana de una posible revisión constitucional, que con distintos puntos de mira, se dibuja en la intención de todos o casi todos los sectores políticos.

No como previsión, ni siquiera como consejo, sino con el título informativo de una relación de hechos que merecerán próximamente una amplia referencia, el Presidente de la República ha ido destacando con su peculiar elocuencia y con intachable objetividad, aque-

LOS EX CONSEJEROS CARECEN DE BIENES

Barcelona.—En el Juzgado número 4, que tramita la pieza de responsabilidad civil del sumario que el Tribunal de Garantías sigue contra los ex consejeros de la Generalidad, se han recibido comunicaciones de los Registros de la Propiedad, en los que se afirma que los ex consejeros procesados carecen de bienes registrados.

MATRIMONIO INTOXICADO

Barcelona.—Se ha dado cuenta a la Policía de que un matrimonio apellidado Baulias, domiciliado en la calle de Cerdeña, número 96, se encuentra en grave estado de intoxicación, por haberse medicinado con unas hierbas que adquirieron en un establecimiento de la calle del Carmen.

La campaña contra el paro forzoso

Una invitación del alcalde de Barcelona

Barcelona.—El alcalde accidental señor Martínez Herrera, continuando en la campaña contra el paro forzoso, ha convocado para el lunes a las entidades económicas de Barcelona, con objeto de solicitar su colaboración.

La convocatoria circular es muy extensa y prueba que tan importante asunto ha sido estudiado con detenimiento.

Los puntos principales sobre los que se llama la atención, son los siguientes:

Primero: Posibilidad de otorgar una confianza creciente a la Bolsa municipal de Trabajo.

Segundo: Posible elasticidad que podría darse a las actuales plantillas obreras de algunas industrias y compensaciones que sería preciso obtener para reanimar las líneas generales de la producción de Cataluña.

Tercero: Disposiciones de índole legal en materia social que sería conveniente solicitar del Ministerio de Trabajo para regular las admisiones temporales de obreros, sin las trabas y dificultades que hasta ahora ha habido en la materia.

Cuarto: Suma que podría solicitarse con cargo al fondo de paro forzoso y plan más adecuado para su inversión, así como si con el mismo objeto sería posible conseguir aportaciones o contribuciones de las entidades económicas de Barcelona; y

Quinto: Disposiciones generales y orientaciones que cada entidad de las convocadas estime conveniente proponer.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

TRES AÑOS DE EXPERIENCIA CONSTITUCIONAL

El Jefe del Estado ha hablado de los siguientes problemas: Autonomía regional, Iglesia, Propiedad, Senado, Deslinde de poderes, Presupuesto y Tribunal de Garantías

Madrid.—Por conducto de la subsecretaría del Ministerio de la Guerra, el señor Lerroux hizo llegar a los periodistas la siguiente nota:

“En el Consejo de Ministros celebrado ayer, terminó su excelencia el Presidente de la República la elocuente exposición del tema: “Tres años de experiencia constitucional”, que ha absorbido la atención del Gobierno en tres reuniones consecutivas. Son ya del dominio público el alcance y finalidad con que el Jefe del Estado ha creído oportuno abordar la cuestión. Le ha animado a ello, de una parte, la circunstancia de haber entrado en la segunda mitad del plazo del mandato, porque antes del fruto de su experiencia hubiera parecido prematuro, y después, tardío. Y por otra parte, la perspectiva relativamente cercana de una posible revisión constitucional, que con distintos puntos de mira, se dibuja en la intención de todos o casi todos los sectores políticos.

No como previsión, ni siquiera como consejo, sino con el título informativo de una relación de hechos que merecerán próximamente una amplia referencia, el Presidente de la República ha ido destacando con su peculiar elocuencia y con intachable objetividad, aque-

Varias noticias de Madrid

CHOFER PREMIADO CON MIL PESETAS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, a primera hora de la tarde, les presentó al chofer madrileño Lorenzo García Mostaza, quien, en los días del movimiento revolucionario del pasado Octubre, con riesgo de su vida, prestó grandes servicios, siéndole quemado el coche.

Este ha sido reparado y se ha entregado a dicho chofer un premio de mil pesetas.

Añadió el señor Vaquero, que anoche se cometió un atraco en Zaragoza. Dos individuos, pistola en mano, atracaron a otro, arrebatándole la cartera, que contenía 1.500 pesetas.

Uno de los atracadores fué detenido.

EL SEÑOR DE PABLO BLANCO, MARCHA A CORDOBA

Madrid.—Ha marchado a Córdoba para recoger a su familia, el subsecretario de Gobernación, señor De Pablo Blanco.

UN FALLECIMIENTO

Madrid.—En la tarde de ayer, falleció en Madrid el señor don Rafael Barón y Martínez Aguilló, director y propietario que fué del periódico “Informaciones”.

El finado desempeñó los cargos de Gobernador civil de la Coruña y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid.

Estaba en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica y otras extranjeras.

La conducción del cadáver al cementerio municipal del Este, tuvo lugar en la tarde de hoy, no invitándose a él por expresa disposición del finado.

UN TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS NIÑOS DE ASTURIAS

Madrid.—Con motivo de la festividad de los Reyes Magos, su excelencia el Presidente de la República, ha dirigido el siguiente telegrama al Gobernador general de Asturias:

“Señor Gobernador: La fiesta de mañana en que me imagino reunidos y gozosos, sin exclusión ni diferencias, los niños todos de esa hermosa ciudad, cuya reconstrucción material y moral, tanto nos interesa, me proporciona la primera alegría en la mirada envuelta en mi preocupación espiritual hacia la inolvidable región asturiana. Ruegole que exprese a esos niños el ferviente deseo de que aniden en sus almas infantiles los sentimientos de paz, amor y fraternidad, que les encaminen al logro de su madurez, de justicia social y grandeza espiritual”.

AUDIENCIA CIVIL Y MILITAR

Madrid.—El Jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco.

Recibió en audiencia civil a don Miguel de Uamuno, al ingeniero del patrimonio de la República don Luis Fernández Valderrama; al administrador de Correos de Ceuta, don Esteban Bergia; a don Juan Antrás de Togores, y a don José María Roldán.

También recibió S. E. en audiencia militar, al coronel de infantería don Luis Trucharte, y al teniente de Ingenieros don Manuel Sánchez Suárez.

EL SEÑOR GOICOECHEA, SE CASA

Madrid.—El próximo lunes, por la tarde, se verificará en la capilla Episcopal, la boda del jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, con la señora doña María Teresa Marengo.

Serán padrinos, don Alfonso y doña Beatriz de Borbón y Battemberg, los cuales estarán representados por el Duque de Alba y por la Marquesa de Valdeiglesias.

DETENCION DEL EX DIPUTADO SOCIALISTA, SEÑOR CABRERA

Madrid.—Hoy, por la mañana, prestó declaración ante el juez especial, el diputado socialista de las Constituyentes, don Antonio Cabrera Toba.

Una vez terminada la diligencia, el señor Alarcón ordenó el ingreso del señor Cabrera, en uno de los calabozos del Juzgado. Parece que este señor estuvo en París tres veces detenido, con motivo de sus actividades revolucionarias.

DESMINTIENDO UNA INFORMACION DE "A B C"

Madrid.—En el ministerio de Estado, facilitaron la siguiente nota: “En el diario “A B C”, en su número correspondiente al día 4 de Enero de este año y en un artículo titulado: “Democracia y Régimen”, se alude a una supuesta

misión encomendada por la Asamblea de Ginebra, a don Salvador de Madariaga, cerca del Gobierno de Washington, conducente a poner término a las hostilidades entre Bolivia y Paraguay. El ministro de Estado, puede afirmar que esa noticia carece de todo fundamento”.

LOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Madrid.—En el ministerio de Instrucción pública, facilitaron hoy, la siguiente nota: “Ayer tarde se reunió, en el salón de actos del ministerio de Instrucción pública, la Junta directiva de la Asociación de Alumnos y Amigos de la Universidad de Oviedo, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos: Dar las gracias a cuantos donantes han acudido en ayuda de los fines de esta Asociación y cuyos nombres figuran en los libros correspondientes. Nombrar vicesecretario de la Junta, a don Félix González Gierros, para que sustituya en los casos de ausencia o enfermedad, al secretario, don José Serrano. Abrir cuentas corrientes en los Bancos Hispano-Americanos, Español de Crédito y Bilbao, donde podrán enviar donativos en metálico a nombre de la Asociación. La Junta ha visto con gran satisfacción, la labor que vienen realizando en favor de la Universidad de Oviedo, el presidente de la Junta, don Melquíades Alvarez; el subsecretario del Ministerio y vocal de la misma, señor Prieto Bancos, y los señores Becerra, Marqués de la Vega de Anso y Serrano”.

GOMEZ DE LA SERNA, ANTONIORROBLES Y BARTOLOZZI, SE VISTIERON AYER DE REYES

Madrid.—Esta tarde ha recorrido las calles madrileñas, con arreglo al itinerario de antemano establecido, la cabalgata de los Reyes Magos, organizada por la Agrupación de Editores Españoles. Escortado por la Guardia municipal, el camión “STAND” número 1, llevaba en continuo funcionamiento sus aparatos de música que difundían sus sonos alegres por el altavoz.

Los tres magos de Oriente, tras cuya caracterización sonreían los rostros de Ramón Gómez de la Serna, Antoniorrobles y el dibujante Bartolozzi, han causado el asombro y han sido la delicia de los pequeños, que escucharon complacidos las charlas de los magos y sus elocuentes invitaciones para que pidieran a los Reyes libros infantiles.

Diversas librerías han donado generosamente lotes abundantes de obras para niños, que fueron entregadas en el Ayuntamiento para que se repartan entre los niños pobres.

La cabalgata ha resultado lucidísima y su paso fué presenciado por numeroso público.

EL RECURSO DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

Madrid.—Hoy se celebró, en el Tribunal Supremo, la vista del recurso de casación interpuesta por el fiscal, contra la sentencia de la Audiencia de Burgos, en el caso del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Vitoria.

El fiscal defendió el recurso pidiendo que se condene al alcalde y concejales.

Defendió al primero, el señor Bujeda, y a los concejales, el señor Irujo.

Fué sentenciado el recurso, condenando al alcalde y cuatro tenientes de alcalde, y absolviendo libremente a todos los concejales.

Se marcha del Gobierno el señor Martínez de Velasco

Madrid.—El Jefe del Gobierno, permaneció en su despacho oficial del Ministerio de la Guerra durante toda la mañana.

A la una y media de la tarde, el señor Lerroux abandonó el Palacio de Buenavista.

Manifiestó que le habían visitado los señores Martínez de Velasco, ministro de Industria y Comercio, señor Orozco; señor Guerra del Río, y Presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid, don Rafael Salazar Alonso.

A preguntas de los periodistas, dijo que dentro de breves días se facilitaría una nota ampliatoria de la que acaba de dar, acerca de los discursos del Jefe del Estado, por que antes tenía que reconstruir estos discursos su propio autor.

—Yo no tengo otras cosas que decirles—siguió diciendo el señor Lerroux—mejor dicho, si, Tengo que darles una noticia. Como saben ustedes, me ha visitado el se-

El señor Lerroux anuncia que hoy se va al campo y que el lunes... será otro día

# Anoche se cometió, en Madrid, un atraco, en el que murió un guardia de Seguridad

En un choque entre el expreso de Galicia y el rápido de Asturias, muere un oficial de Correos

NUEVOS Y ÚLTIMOS DETALLES DEL SUCESO DE ANOCHE

## Cómo los ocho atracadores realizaron el robo en la pastelería de la calle de Fernando el Católico

Las interesantes referencias que han dado un guardia herido y el chófer del taxi que utilizaron los pistoleros. Además resultaron heridos una niña y dos transeúntes

El señor Martínez de Velasco, quien me ha expresado su deseo de abandonar el Gobierno, dejando al señor Cid, en el Ministerio de Obras Públicas, como representante del partido agrario.

Estima el señor Martínez de Velasco, que ya han pasado las circunstancias que obligaron a nom-

brar los ministros sin cartera del Gobierno, y yo, a pesar de mis esfuerzos, no he logrado convencerle de lo contrario.

Los informadores preguntaron al Presidente del Consejo si también abandonaría el Gobierno el señor Pita Romero, y el señor Lerroux respondió:

—Sí. Porque, una vez que ha cesado uno, tiene que cesar el otro, y además, que no podría continuar en el Gobierno por la incompatibilidad existente entre el acta de diputado y el cargo de embajador extraordinario cerca de la Santa Sede.

El tren de Galicia, que ocupaba un coche de viajeros.

Con lesiones de pronóstico reservado resultaron Luis Soler Ordóñez, Ignacio Sefeleber, súbido alemán; Plácido Delgado Vázquez y el conductor del tren de Asturias, Miguel Lapuente Alvarez.

Y de carácter leve, Julián González de la Llana, el fogonero del tren de Galicia, Miguel Herrero Viza; el conductor del tren de Asturias, Paulino Vega; Juan Gallego Aguilar, Félix Martínez Díaz, Julián Téllez Orche, Ramón Carrera Miralla, Juan Martín Calero, Wenceslao Díaz Suárez, Mariano Pinilla Sierra y Ramón Segura de la Carmilla.

Al lugar del accidente acudieron dos trenes de socorro, cuyo personal prestó los oportunos auxilios a los heridos, que continuaron a sus correspondientes destinos después de que la vía quedó expedita.

### ANOCHÉ, EN MADRID

## Ocho pistoleros irrumpen en una pastelería y realizan un escandaloso atraco, mientras otros tres, les guardan la retirada en la calle

### UN GUARDIA DE SEGURIDAD, MUERTO, Y OTRO GRAVEMENTE HERIDO

Los atracadores, que se llevaron la plata que había en la caja registradora, no acertaron a encontrar 6.000 pesetas en billetes que allí había, logrando darse a la fuga

Madrid.—A las nueve y media de la noche, los escasos transeúntes que circulaban por la calle de Fernando el Católico, se vieron sorprendidos por un intenso tiroteo que, al parecer, partía de la esquina que forma dicha calle con la de Escosura, en cuyo número 6, hay establecida una mantelería, propiedad de don Hilario Rodríguez.

Del mencionado establecimiento salió un grupo de desconocidos que, empuñando pistolas y haciendo disparos en todas direcciones, llegaron hasta un poco más abajo de las cocheras de los tranvías, por su parte trasera, y parece, según el testimonio de algunos vecinos, que huieron ocupando dos taxis que allí estaban parados.

Al mismo tiempo, en una pastelería establecida en la misma finca, número 6, propiedad de don José Lozano, penetró tambaleándose un guardia de Seguridad, que cayó en el centro de la tienda, arrojando gran cantidad de sangre por el suelo.

En el acto, los dependientes de la pastelería y el dueño, que llegaba en aquel momento, recogieron al guardia y lo trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, en cuya mesa de operaciones falleció, sin recobrar el conocimiento.

El desventurado guardia presentaba dos balazos: uno, en el cuello, y el otro, en la tetilla izquierda, ambas heridas mortales de necesidad.

Apenas habían transcurrido cinco minutos, llegó al mismo establecimiento benéfico otro guardia que presentaba un balazo en la cara anterior, tercio medio del muslo derecho, de pronóstico grave.

Este guardia, compañero de pareja del muerto, se llama Feliciano Loranca Alonso, de cincuenta y siete años, viudo.

Una vez curado, se le trasladó con toda clase de precauciones al Sanatorio del doctor Crespo, donde acudió el Juzgado de guardia para interrogarle.

Nuestros reporteros acudieron inmediatamente al lugar del suceso, comprobando que el tiroteo había obedecido a un nuevo atraco.

En la citada mantelería presta sus servicios, como encargado, Nicolás Antón Rodríguez, y como dependientes, Juan Díaz Barrio y Luis Martín Roso.

Estos tres muchachos habían terminado las faenas de venta al por menor y tenían echados los cierres metálicos de las puertas que dan a las calles de Escosura y Fernando el Católico, no quedando más que a medio cerrar el de la puerta principal.

En aquel momento irrumpieron en el interior ocho individuos, todos jóvenes, a excepción de uno alto, grueso, fuerte, que parecía ser el que dirigía a los restantes, todos los cuales empuñando pistolas, ordenaron a los tres dependientes que se volvieran cara a la pared con las manos en alto. Se abalanzaron sobre la caja registradora y se apoderaron de toda la plata que había y que sumaría unas 600 pesetas.

Cuando se encontraban en esta operación los atracadores, acertó a pasar por la tienda el hijo de un industrial que tiene su establecimiento en el mismo edificio, y dándose cuenta de que se estaba cometiendo un atraco, marchó calle abajo y dió cuenta de lo que ocurría a una pareja de guardias que prestaban servicio en la parte trasera de las cocheras de los tranvías de la calle Magallanes.

Los guardias acudieron rápidamente a la pastelería, pero fueron recibidos a tiros por tres indivi-

duos que estaban cubriendo la salida de los atracadores que había en el interior del establecimiento.

Estos últimos, al oír los primeros disparos, recogieron a toda prisa la plata que había en la caja, no acertando a dar con el lugar donde se encontraba una can-

dad en billetes que sumaba, aproximadamente, seis mil pesetas.

Sumados unos y otros atracadores, los últimos hicieron también disparos sobre la pareja de guardias que, como antes decíamos, fueron alcanzados por los proyectiles.

### ACCIDENTE FERROVIARIO

## En la estación de Palanquinos (León), chocan el expreso de Galicia y el rápido de Asturias

Resulta muerto un oficial de Correos y heridos numerosos viajeros. Es detenido el maquinista causante del accidente

León.—A las dos y cuarto de la madrugada, en la estación de Palanquinos chocó el expreso descendente de Galicia con el rápido ascendente de Asturias que iba a poca velocidad. El maquinista seguramente debió despistarse a causa de la espesa niebla que había, y no vio las señales indicadoras de la estación, rebasándolas y yendo a chocar con el expreso de Galicia, que se encontraba parado en la mencionada estación.

Gracias a esta circunstancia, de hallarse parados ambos trenes, uno totalmente, y el otro a una marcha mínima, el accidente no ha revestido mayores proporciones.

No obstante la poca violencia del choque, las dos máquinas quedaron empotradas y el coche de Correos destruido completamente.

El resto de los coches apenas sufrieron desperfectos de consideración. Han resultado varias víctimas entre los viajeros y personal de los trenes.

El oficial de Correos del expreso de Galicia, don José Badena, resultó muerto; heridos: Luis Soler, José Julián González de la Llana, Miguel Herrero, fogonero del expreso de Galicia; Félix Martín Díaz, Julián Téllez, Juan Galindo y el súbido alemán Ignacio Sefeleber. Todos estos sufren lesiones de pronóstico reservado.

Heridos leves hay los siguientes:

Plácido Delgado Vázquez, Ramón Carrera Miragalla, Juan Martín Calero, Aveño Villegas Ruiz, Wenceslao Díez, Miguel de la Fuente, fogonero del expreso de Asturias; Mariano Pinilla y Ramón Serua de la Carmilla.

El maquinista del tren de Asturias, causante involuntario del choque, huyó atemorizado y se ignora su paradero.

Apenas se tuvo en León noticias del accidente, salió de la estación de esta capital un tren de socorro con material sanitario y fuerzas de la Guardia civil.

Como los trenes estaban, cast en su totalidad, útiles, y en la estación de Palanquinos hay vía doble, los viajeros todos, ilesos y lesionados, continuaron su viaje a las tres cuarenta de la mañana en los mismos convoyes del accidente.

### LA NOTICIA EN MADRID

Madrid.—A primera hora de la mañana de hoy, llegaron a la Dirección general de Seguridad noticias oficiales dando cuenta de que a las dos y siete minutos de la madrugada última, cerca de la estación de Palanquinos (León), habían chocado los trenes expresos de Asturias y Galicia.

A consecuencia del accidente resultó muerto el oficial de Correos don José Badenas, de servicio en

EL GUARDIA MUERTO. UNA NIÑA Y DOS HOMBRES HERIDOS

Madrid.—El Juzgado de guardia número 9, compuesto por el juez don Juan Fernández Rodríguez, y el oficial don Ventura Laguna, acudieron primeramente a la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde después de practicadas las diligencias de rigor, ordenó el levantamiento del cadáver del guardia muerto que se llamaba Benito Rodríguez Fernández, de treinta y cinco años, casado, y su traslado al depósito judicial.

Al propio tiempo le fué comunicado al juez que acababan de ingresar en el benéfico establecimiento, a consecuencia también del mismo suceso, la niña de nueve años Encarnación Gómez Aguirre, con una herida de pronóstico reservado en la pierna derecha, y con heridas leves por rebote de bala, José Fernández Hervás, de treinta años, y Sócrates Gómez Cámara, de veintitrés.

Tanto la niña, como los dos individuos mencionados, declararon ante la autoridad judicial no pudiendo dar cuenta de cómo habían sido heridos y si de que al pasar por la calle de Fernando el Católico, esquina a la Escosura, observaron que unos individuos en grupo y otros desde un automóvil hacían disparos contra una pareja de guardias y que luego huieron en el coche.

### COMO OCURRIÓ EL ACCIDENTE

Madrid.—"Heraldo de Madrid" ha celebrado una conferencia telefónica con el teniente coronel jefe de la comandancia de la Guardia civil de León, que colaboró personalmente en los trabajos de auxilio a las víctimas del choque de Palanquinos.

El suceso—dijo—se produjo después de las dos de la madrugada en Palanquinos. Chocaron el tren ascendente de Asturias y el descendente de Galicia. La única consecuencia trágica ha sido la muerte de un ambulante de Correos, persona cuyo nombre no recuerdo en estos momentos, pero que está domiciliada en Madrid. Las demás víctimas son en total dieciocho, pero ninguno se encuentra en grave estado. Todas fueron asistidas de lesiones leves y únicamente a uno de los heridos le fué calificado su estado de pronóstico grave.

—¿Cómo y por qué causa se produjo el accidente?

—Del choque fué culpable el maquinista del tren de Asturias, ya que no respetó, sin duda por la niebla, las indicaciones reglamentarias, ni las señales luminosas que le indicaban el cierre de agujas.

—¿Y cómo fué el choque?

—El choque fué violentísimo y pudo tener mayores consecuencias. El furgón de cabeza del tren gallego montó sobre uno de primera clase que hacía de ambulancia. Quizá esta circunstancia evitará que la colisión fuera mayor.

—¿No llevaba el tren coche de Correos?

—No; hacía las veces ese vagón de primera. De las personas que lo ocupaban, una murió en el acto y las demás sufrieron heridas de escasa importancia.

Poco después de producirse el choque, se recibió la noticia en León, e inmediatamente salió para el lugar del suceso con fuerzas a mis órdenes y algunas ambulancias. Allí se encontraban también algunas autoridades de las estaciones próximas.

Se emplearon con toda diligencia los trabajos de auxilio a las víctimas de la colisión. Todos los heridos fueron trasladados a esta población, donde han sido asistidos convenientemente. Y el cadáver del desdichado funcionario de Correos quedó en el lugar del suceso, en espera de la presencia del Juzgado de León, que entenderá en este asunto.

—¿Qué ha declarado el maquinista, que al parecer es el culpable del accidente?

—Lo ignoro, puesto que cuando nosotros llegamos se había evadido del lugar del suceso.

—¿Y no ha sido detenido?

—Sí; esta tarde le han detenido en León y ha quedado, naturalmente, a disposición del Juzgado.

A las cinco de esta mañana quedó totalmente restablecida la circulación en el lugar del suceso.

Los convoyes han sufrido escasos daños. Sólo ha quedado destruido el furgón de cabeza del tren de Galicia.

EL OFICIAL SEÑOR BADENAS IBA COMO SUPLENTE

Madrid.—El oficial de Correos que murió en el accidente, don José Badenas, deja cuatro hijos, tres varones, el mayor de quince años, y una niña.

Don José Badenas había estado haciendo el servicio de ambulante en el Correo de Vigo hasta hace poco tiempo. Ayer empezó el servicio donde ha encontrado la muerte, como suplente.

El señor Badenas salió de su casa a las siete de la tarde, despidiéndose de su esposa e hijos hasta el día 8.

EMPLEADO OFICINA que tenga práctica y preferible sea buen taquígrafo. Presentarse en Abonos Medem, Pozo Amarillo, número 16.

### También en Logroño

## Tres atracadores se llevan 6.000 pesetas destinadas al pago de jornales de los obreros de una fábrica de muebles

Logroño.—Cuando en la fábrica de muebles de Gregorio Lozano y Compañía, instalada en la carretera de Villamediana, abandonaron hoy los obreros el trabajo, quedaron en la oficina el socio don Gregorio Martínez Lloriete y el viajante don Pedro Orué.

En aquel momento, entre una y dos de la tarde, llegaron a las inmediaciones de la fábrica tres individuos, al parecer bien vestidos, que no infundieron sospecha alguna.

Uno de ellos se quedó en la calle y los otros dos, pasando por delante del portero, subieron a la oficina, situada en el piso primero, precisamente encima de la portería y apuntando al socio y al viajante con sus pistolas, al parecer "Astura", les hicieron levantar los brazos y les arrinconaron, ataron y amordazaron.

Después, se apoderaron de un saquito que contenía más de tres mil pesetas en plata y de otras tres mil en billetes, que estaban preparadas para pagar los jornales esta tarde, y envolviendo el saquito en la funda de la máquina de escribir del despacho, descendieron tranquilamente, y se unieron a su compañero, emprendiendo la marcha por la carretera de Villamediana.

Se ignora si tendrían preparado algún automóvil para la fuga.

A los pocos momentos el portero oyó que arriba daban golpes y subió a la oficina, desatando al socio y al viajante.

Seguidamente salió a la carretera, donde un vecino le dijo que le parecía que los atracadores habían huido en un automóvil.

Inmediatamente se cursaron órdenes a todos los puestos cercanos, movilizándose fuerzas de Policía, Guardia civil y de Asalto.

Los desconocidos aparentaban tener de veinticinco a treinta años, y eran de estatura elevada.

La Policía sigue en estos momentos la pista de un automóvil que acaso sea el en que huieron los atracadores.

### LO QUE DICE EL GUARDIA DE SEGURIDAD HERIDO

Desde la Casa de Socorro se trasladó el Juzgado a la clínica del doctor Crespo, donde interrogó al guardia herido Feliciano Loranca.

Dijo éste que habían tomado el turno él y su desventurado compañero a las siete de la tarde para estar de servicio hasta la una de la madrugada.

Bajaron por la calle de Magallanes, ya casi esquina a la de Escosura les salió al paso un muchacho que les avisó que ocurría algo anormal en la mantelería de la casa número 6.

El declarante y su compañero, avanzaron por la calle de Escosura y vieron que había dos coches parados uno frente al otro.

Al tratar de pasar a la altura de los vehículos, se vieron sorprendidos por un violento tiroteo que partía de ambos carruajes.

El guardia Benito Rodríguez, cayó al suelo y arrastrándose logró llegar hasta la pastelería, y el declarante perdió el conocimiento apenas cayó al suelo.

### UN CHOFER CUENTA EL ATRACO

Casi simultáneamente llegó a la Comisaría del Centro Gregorio Juárez Mulugarren, chófer propietario del taxi 50.689.

Refirió este mecánico que cuando salía de su domicilio, calle Mayor, 24, para empezar el trabajo de la noche, a eso de las siete y media, le pararon dos individuos, uno con boina y gabán claro, delgado y muy joven, y otro de más edad con gabán oscuro, sin nada a la cabeza.

Los ordenaron que los llevara a la calle de la Montera, 44.

Así lo realizó el declarante, y al llegar al expresado lugar, se apearon los dos viajeros y le preguntaron cuánto importaba el servicio.

Gregorio les contestó que 2,70 pesetas, y al hacer el más joven además de entregarle el dinero, abrió la puerta que da al baquet, y amenazándole con una pistola, le dijo: —"No te muevas, obedece, que si no, te abraso".

El chófer, descompuesto, no hizo el menor movimiento, y los desconocidos le ordenaron que los llevara hasta el barrio de Salamanca, hasta recaer en la calle de Lagasca, entre las de Ayala y Hermosilla.

Allí se detuvieron y montaron otros cinco desconocidos, casi todos ellos muy jóvenes, a excepción de uno de más edad, fuerte, alto, con gabán claro, que parecía ser el que los capitaneaba.

Estuvieron allí unos instantes y después le mandaron seguir por otras calles hasta la de Almagro, donde paró de los individuos que

conducía se apearon, hablaron con otros desconocidos que por parejas estaban en aquellas inmediaciones y volvieron a subir al taxi, continuando éste hasta la calle de Escosura, donde hacia su mitad, le ordenaron detenerse.

Se apearon del vehículo cinco de los que conducía, que siguieron calle abajo hasta esquina de la calle Fernando el Católico.

A los pocos instantes, el que iba en el baquet, ordenó a Gregorio que bajara hasta la esquina de la calle, precisamente en el chaflán que forma el edificio donde se ha desarrollado el suceso.

Apenas había detenido el coche, Gregorio, oyó numerosos disparos y pudo observar, por el retrovisor, que dentro del coche habían quedado dos individuos que bajaron los cristales y desde sus asientos hacían numerosos disparos contra unos guardias.

Inmediatamente surgieron otra vez, dentro del coche, los individuos que se habían apeado al llegar a la calle de Escosura e imperiosamente le obligaron a salir a toda velocidad.

Así lo hizo, marchando por la calle de Fernando el Católico a la de la Princesa, hasta llegar a la esquina de Ferraz, donde se apearon cuatro de los atracadores.

El que iba en el baquet, le obligó otra vez a continuar su camino hasta el paseo de San Vicente, esquina a la calle de Arriaza, donde se apearon los restantes, y el que ocupaba el baquet, le advirtió: —"Sin volver la cabeza, acelera la marcha hacia la estación, porque si no te vamos a freír a tiros".

Le echaron cuatro duros sobre el asiento y desaparecieron.

Benito bajó hasta el Paseo de la Virgen del Puerto, subió por la calle de Segovia y marchó a la Comisaría, donde denunció el hecho.

El coche, que es verdaderamente magnífico, presenta el cristal trasero destruido a balazos, lo que hace pensar que desde el interior dispararon los atracadores.

Como han quedado algunas huellas en los cristales, a media noche, personal del Gabinete de identificación, está recogiendo las huellas dactilares por si pudieran facilitar alguna pista para el descubrimiento de los atracadores.

La Policía tiene referencias de que no solamente ocupaban los malhechores el vehículo de Gregorio Juárez, sino que había un segundo coche que hasta la fecha no se ha encontrado.

### RECONOCIMIENTO. HALLAZGO DE CASQUILLOS DE BALA

Madrid.—El Comisario afecto a la división criminal, señor Cano, que acudió con varios agentes al lugar del suceso desarrollado en la calle de Fernando el Católico, practicó en la Escosura, un reconocimiento, logrando en c o n t r a r nueve casquillos de bala calibre 6,35. Se espera que hoy, por la mañana, se encuentren más, porque la violencia del tiroteo hace suponer que se dispararon más de cincuenta tiros.

Dentro del automóvil que utilizaron los atracadores, se hallaron tres cápsulas del mismo calibre.

### LE ROBAN EL TAXI

Madrid.—A las doce y media de la madrugada, en la Comisaría de la Latina, se personó el chófer Lino Avila Martín, dando cuenta de que veinte minutos antes le habían sustraído el "taxi" que conduce, de color verde, matrícula 24.854, que tenía parado a la puerta de su domicilio, Calatrava, 59.

Los autores del hecho aprovecharon el momento en que Lino se hallaba cenando.

### TAMBIEN ROBAN EL COCHE DEL TORERO FORTUNA

Madrid.—En la Inspección de Guardia de la Dirección general de Seguridad se presentó, poco después de las nueve de la noche, el chófer del matador de toros Diego Mazquiarán (Fortuna), dando cuenta de que alrededor de las siete de la tarde y de las inmediaciones de un café establecido en la calle de Alcalá, le habían sustraído el coche y que hasta la fecha no había aparecido, que bien pudiera ser uno de los utilizados en el atraco de la calle de Escosura.

Dice el señor Lerroux

Las referencias de los discursos de Su Excelencia se publicarán casi taquígraficamente

«Mañana, me voy al campo, y el lunes... será otro día

Madrid.—A las ocho de la noche, abandonó la Presidencia, el señor Lerroux, quien manifestó a los periodistas, lo siguiente: —Noticias, después de las que ya conocen ustedes, ninguna. Ha venido en visita de cortesía, el embajador de España en Francia.

Un periodista le preguntó, si se autorizaría la publicación, para mañana, de las referencias que hay en los periódicos, de los discursos pronunciados estos días por el Presidente de la República.

—No contestó el jefe del Gobierno—; se dará una auténtica, y como hombre de honor, puedo decir a ustedes, que todo lo que dicho S. E., se puede publicar y repetir. La referencia será casi taquígrafa.

Preguntó después a los periodistas, si tenían alguna noticia o rumores que comunicasen, con el

**Coliseum.** EL MARTES, 8 Solemnidad artística !!!

Unico y extraordinario concierto  
POR LA  
**ORQUESTA FILARMÓNICA DE MADRID**  
que dirige el eminente maestro  
**PEREZ CASAS**  
Formada por 92 ilustres profesores con el más selecto programa

Están a la venta las localidades en la taquilla del COLISEUM

Butacas, 7 pesetas  
Sillones primer piso, 5,50  
Idem segundo, 2,50

Continúa en la página siguiente.

NOTICIAS

propósito de si no eran ciertos, rectificarios. Como ninguno de los periodistas dijese al jefe del Gobierno nada de rumores, respondió el Presidente: —Yo mañana, como día festivo, lo pasaré en el campo, y el lunes... será otro día.

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación

Del suceso de anoche.—La referencia del ministro

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que anoche una pareja de guardias de Seguridad, vio un grupo de individuos que penetraba en un establecimiento de la calle de Fernando el Católico, esquina a la de Escosura. Como les infundiesen sospechas, los guardias se dirigieron hacia dicho lugar, y en aquel momento, desde un automóvil, donde sin duda se habían quedado dos o tres atracadores para guardar la retirada de los que habían penetrado en la tienda, dispararon sobre los agentes de la autoridad, matando a uno de ellos e hiriendo al otro en una pierna.

También han resultado heridos una mujer a una niña. Al ruido de los disparos, los que intentaban el atraco huyeron rápidamente en unión de sus compañeros sin haber consumado el robo.

El guardia herido manifestó que no tuvieron tiempo de repeler la agresión y que cuando se dirigían hacia la tienda, del interior del coche les hicieron una descarga.

Añadió el ministro que se había confirmado que Aurelio Rodríguez era el autor del crimen de Badía. Está convicto y confeso y ha señalado a los coautores del hecho.

Dijo, por último, el ministro, que de Oviedo le comunicaban haber sido recogidas 102 armas de fuego, 324 cartuchos de guerra y 13 de dinamita y que se habían practicado nueve detenciones.

Anoche se cometieron en Barcelona, tres atracos

SE LLEVAN MAS DE TRES MIL PESETAS DE UNA CONFITERIA

Barcelona.—Anoche, a las once, en el establecimiento de las confiterías Majo, establecido en la calle de Grayinckel, 24, penetraron violentamente cinco individuos que se habían apodado de un taxi, y empujando pistolas amenazaron al matrimonio propietario de la casa, a cuatro dependientes y a varios clientes que se encontraban en el establecimiento, exigiendo el dinero de la recaudación. Con objeto de amedrentar a los presentes, los atracadores hicieron varios disparos, y al ver la indecisión de los atracados, rompieron una vitrina y se apoderaron de tres mil pesetas y poco que había en un cajón.

Después, los pistoleros, que se habían distribuido por la tienda, intentaron penetrar en el obrador, pero los obreros, que se habían dado cuenta de lo que sucedía, apagaron la luz y dieron voces de auxilio. Esto obligó a los atracadores a disponer la retirada, abriéndose paso entre los transeúntes que se habían aglomerado a la puerta de la tienda.

Desde varios balcones se dieron también voces de auxilio, por lo que los malhechores hicieron varios disparos, sin que, por fortuna, hubiera víctimas. Finalmente, los cinco atracadores se instalaron en el taxi que tenían preparado y lo arrastraron desapareciendo. El taxi era un Ford, matrícula 56.000.

En un dispensario fueron asistidos algunos de los clientes y transeúntes que sufrieron el consiguiente susto. Por la precipitación

con que obraron los atracadores, el vidaron de apoderarse de 1.300 pesetas que había en la caja registradora.

OTRO ATRACO EN UNA CARNICERIA. LA DUENA RESULTA GRAVEMENTE HERIDA

Barcelona.—A las ocho y media de la noche, tres individuos con la cara tapada, penetraron en la Carnicería de la calle Cultura, en Santa Coloma de Gramanet, y amenazando con pistolas a la dueña, llamada Estrella Casals Casanova, y varias clientes, exigieron la entrega del dinero que hubiera en el cajón.

La carnicera comenzó a pedir auxilio y los atracadores hicieron fuego sobre ella, hiriéndola gravemente en el pecho. Inmediatamente se dieron a la fuga, aprovechando la oscuridad de aquellos parajes.

La víctima fue trasladada al Dispensario, donde se le prestó asistencia. No pudo hacer manifestación alguna, por la extrema gravedad de su estado.

ROBAN UN TAXI PARA COMER UN ATRACO EN SAN ANTONIO

Barcelona.—A última hora de ayer tarde, un joven elegantemente vestido, alquiló el taxi número 58.878, conducido por José Ballester en la calle de Cortés y ordenó al chofer que le condujera a la calle Paris.

Allí subieron al coche otros dos sujetos que, pistola en mano, obligaron a José a abandonar el baquet.

Uno de los pistoleros se hizo cargo del volante, conduciendo el coche hasta San Andrés, donde obligaron a apearse al chofer, y uno de los pistoleros se quedó vigilándolo, mientras los otros desahucaban con el coche. Transcurrida una hora el pistolero dejó al chofer en libertad, amenazándole si denunciaba el hecho y asegurándole que el coche le sería devuelto sin desperfectos.

El chofer marchó por la carretera y se apresuró a dar conocimiento de lo ocurrido a la Guardia civil. Poco después, a las ocho de la noche, se presentaron dos individuos en un almacén de la calle Nogaes, propiedad del señor Moller y pistola en mano obligaron al dueño, un amigo suyo, el cajero, dos operarios y una mujer que había en el despacho, a colocarse en un rincón con los brazos en alto. Inmediatamente entraron otros dos individuos con pistolas y uno de ellos, que llevaba una gran pistola ametralladora y parecía el director de la banda, exigió al cajero la entrega del dinero que hubiera. El cajero le entregó cuatro mil pesetas y los atracadores registraron después a los presentes, apoderándose de otras 225 que llevaban encima. Después de amenazarlos si se movían o pedían socorro, se dieron a la fuga en un automóvil que tenían a la puerta y que se supone era el que robaron al chofer Ballester.

Parece que los atracadores son gente acostumbrada a estos hechos, conocedores en la forma que procede la Policía para descubrir a los autores. Lo prueba, entre otras cosas, el hecho de que para evitar que quedaran huellas de su paso por el despacho, utilizaron pañuelos para tocar los objetos durante el registro. Son jóvenes, y por las señas deben ser los mismos que atracaron hace días la Cooperativa Industrial.

Revolución en Albania

El rey Zogu tiene dispuestos un avión para huir

Atenas.—A pesar de que Albania desmiente repetidamente que ocurran desórdenes en el país, el diario "Acropolis", informa que el Rey Zogu ha enviado fuera a sus dos hermanos y él se ha retirado al Palacio de Dyráhoj, donde hay un avión dispuesto a llevarse al

ESPECTACULOS

Liceo La Compañía de Carmen Sánchez, puso ayer en escena el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado "La voz de su amo", que obtuvo un franco éxito, mayor desde luego de interpretación, a cargo de los notables artistas del elenco.

Coliseum

"Corazón de bandolero", se titula la película estrenada anoche en este teatro. Una producción mexicana, al estilo de algunas españolas que, por fortuna, parecen haber pasado ya. Tampoco el cine americano ha encontrado todavía un buen camino.

ISABEL PELETERA

Ribera del Puento, 4 SALAMANCA

BURRO GARANON, raza leonesa, de treinta y dos meses, talla 1,50 metros, negro pecaño, se vende. Dirigirse a José Junquera Alvarez, Apartado 8, Medina del Campo.

VACAS HOLANDEAS, raza legítima, grandes productoras de leche, importadas en 1932, próximas a parir, se venden varias. Informará, José Junquera Alvarez, Apartado 8, Medina del Campo.

EXTRAVIO de un perrito lobo, pelo rojo, el rabo tira a negro, atiende por "Lucero". Se gratificará a quien lo entregue en la carretera de Fregeneda, número 33, Salamanca.

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan

Pastillas Crespo

Sesión de la Junta provincial de Reforma Agraria

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Reforma Agraria, bajo la presidencia de don Manuel del Busto y con asistencia del vocal asesor, señor Miranda, de los vocales representativos señores Castro, Hernández, Fernández Asensio, Sánchez Vicente y Escobedo Iñigo, y del secretario, señor Iscar Alonso, conocióse de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior. Cumplimiento del decreto de 13 y orden de 15 de Diciembre último sobre formación y revisión del Censo campesino.

Orden de 26 de Diciembre sobre formación del Censo nacional de campesinos.

Instancia de Arturo González y doce firmantes más, solicitando su inclusión en el Censo de Rollán.

Recurso de Francisco y Emiliano Pérez contra su exclusión del Censo de Pino de Tormes.

Instancia de Antonio, Luis y Jesús Fraile, solicitando su inclusión en el Censo de Pino de Tormes.

Expediente sobre inclusión en el Censo de Rollán, remitido por la Dirección general.

Idem. Idem. Designación de los asentados de la finca "Castillejo de Salvatierra", sita en término de Pedrosillo de los Aires, con arreglo a la Orden del Ministerio de Agricultura de 20 de Diciembre último ("Gaceta" del 22).

Reclamación de Angel Maíllo y otros diez vecinos de Montejo de Salvatierra contra la constitución de la Comunidad de campesinos de la finca "Monasterio".

Instancia del alcalde de Topas, solicitando sea informada favorablemente su petición de ocupación temporal de varias fincas.

Instancia del alcalde, concejales y varios vecinos de Cilleros el Hondo, sobre ocupación temporal de varias fincas.

Orden de 4 de Diciembre, de la Dirección general, sobre asistencia a los actos de toma de posesión de fincas expropiadas u ocupadas.

Ruegos y preguntas y proposiciones varias.

250 plazas con 3.000 pesetas AUXILIARES EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Se admiten señoritas. No se exige título. Instancias hasta el 31 de Enero. Exámenes en Junio. Preparación completa. Informes, calle Zamora, número 54, 2.º, izquierda, o en Ronda de Corpus, 2, bajo, derecha.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Venta y alquiler de máquinas de escribir. Meléndez, 2, segundo.

Vida religiosa

Cultos en San Esteban, PP. Dominicos, Salamanca

Todos los domingos y días de fiesta, misas de media en media hora, desde las seis hasta las once, con plática doctrinal en la de las nueve y once. Los días de trabajo, misas desde las cinco y media hasta las nueve.

Día 6.—La Epifanía. Primer domingo. "El Rosario. Misa de Comunión general a las ocho. Por la tarde, a las cinco y media, Junta del Rosario obligatoria para todas las celadoras de la ciudad. A continuación, exposición, rosario, sermón, procesión e imposición de distintivos.

Día 13.—Segundo domingo. El Santo Nombre de Dios. A las seis, ejercicio con exposición, rosario y procesión del Niño.

Día 20.—Tercer domingo. La V. O. T. Misa de Comunión general, a las ocho. A las nueve, exposición, rosario, sermón y procesión del Santísimo.

Día 27.—Cuarto Domingo. La Beata Inmolda. A las ocho y media, misa de comunión de las Inmoldas.

Difuntos del Rosario.—Villanazar, Antonia Neches; Martiaga, María Gómez; Redonda, Simfonsa Manzano; X, Carmen Sánchez; Mata de Ledesma, María Pérez; Cerralbo, Catalina Martín; Salamanca, Carmen Esteban y Raimunda García; Macotera, Manuela Bautista, Dolores Cosmes, Teresa Losada y Ana Sánchez, R. I. P.

Celadoras de fuera de la ciudad que han mandado sus limosnas: Celadoras de Santo, Quijigal, San Pedro Rozados, Santiago de la Puebla, Caizada de San Diego, Navas de Quijigal, Babilafuente, Aldeaseca de Alba, Villar de Peralonso, Tardaguila y Cerralbo.

La festividad de Reyes En la Catedral, se celebrará hoy solemnemente la fiesta de la Epifanía, oficiándose la misa por el muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, asistido por los muy ilustres señores don Jacinto Esteban y don Gerardo Sánchez Pascual.

El sermón lo pronunciará el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, magistral.

SUCESOS LOCALES

Termina la semana con pocas variaciones atmosféricas a como el año ha comenzado. Siguen los días de sol y las heladas, hasta ahora, no son tan intensas como otros años por esta época.

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias).

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander. Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.

RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3 (Entrada a la calle, por Toro, 60) Teléfono 2086

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma los demás días de la semana: Don Quirino R. Paradinás, Plaza Mayor, 36.

Don José R. Arias, Zamora, 10. Don Domingo Delgado, Zamora, 38. Don Juan L. Moreno, San Justo, 3.

Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado

DR. HONORINO ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON RAYOS X Doctor Riesco, 38, 1.ª derecha (Plaza del Liceo) Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 23, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

Según nuestros informes, en la subasta recientemente verificada en Madrid, para las obras del sanatorio "Salamanca", que se va a construir en los Montalvos, tomaron parte dos grupos de industriales salmantinos, con poca diferencia en sus precios en relación con el industrial madrileño a quien se han adjudicado.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antive, nerea.—Director por oposición del Sifilicomico provincial

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2 Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO CALLE DEL BROENSE, NUM. 4 Teléfono 1125

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

"Crónica", en el número de esta semana correspondiente al presente domingo, día 6 de Enero, se

NOTICIAS

publican interesantísimas informaciones de Madrid y de provincias, cuentos, crónicas de deporte, de teatros, de cinematógrafo, de modas etc., etc. Así como magníficas fotografías de arte, dibujos de Ribas, de Bellón, de Garrido y de otros humoristas notables.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior. Arco de la Plaza Mayor. Calle de García Barrado. Calle de Serranos. Plaza de San Julián. Puerta de Toro. Puerta de San Pablo.

Las expendedorías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 13 y 14 de Enero.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

GELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Corrientes eléctricas Consulta, de 12 a 2

Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

DR. CAMISON

Oculista Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11 Teléfono 2097

Entrada por la de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

HUESPEDES, se admiten, habitaciones independientes, bien soleadas y ventiladas, cuarto de baño, trato esmerado, pensión económica. Paseo de Canalejas, 1.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, planta baja, situada en la calle de Velázquez, número 11. Informarán, en la misma.

COJINETES A BOLAS y de engrase continuo, todas las medidas. Transmisiones, Poleas, Correas, Motores.—CASA MINAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Tel. 1060.

VENDO CASA, Plaza Mayor, la mejor situada, renta segura. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º, Salamanca.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, en buen sitio, con mucha clientela, por no poderla atender. Informes, Las Viejas, número 2.

SE VENDEN las casas números 52 y 54 de la calle Zamora, buena orientación, construcción sólida, fachada a tres calles y de una superficie de 650 metros cuadrados totalmente edificadas, y otra en la Plaza de la Fuente, número 23, esta última, con fachada a dos calles. Informará, Zamora, 52.

BUEN NEGOCIO: Se traspasa casa de comidas y bebidas, a diez pasos del Mercado. Informarán, Libreros, 31, bajo, Salamanca.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 6%.—De 5 a 50 años. Cambio de hipotecas. Venta de fincas a plazos hasta 50 años. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado 13, Salamanca. Envíen sello para la contestación.

SUCESOS LOCALES

ROBO DE UN TRAJE DE CABALLERO

Sobre las cinco de la tarde de ayer llegó hasta nosotros la noticia de que en una casa de la Avenida de Mirat se había cometido un robo.

Inmediatamente procuramos informarnos, comprobando la noticia, que, por fortuna, no había tenido la importancia que se creyó.

Se trató únicamente de que del domicilio de don Pablo Palomares Cárdenas, se habían llevado un traje de caballero.

Los ladrones aprovecharon la ausencia del inquilino del piso y debieron utilizar llave falsa, pues la puerta no presenta señales de violencia.

Cuando regresó al domicilio la esposa del señor Palomares Cárdenas, se encontró con la puerta abierta y el mayor desorden en ropas y muebles.

En principio se creyó que habían robado las alhajas y cubiertos de plata que había en la casa, pero después se comprobó que únicamente faltaba el traje de caballero.

Del hecho se dió oportuna cuenta a la Policía.

FALSA ALARMA

Poco después de ocurrir el hecho que dejamos relatado, también se nos dió que en la Puerta de Zamora se había registrado un conato de incendio. Lo sucedido fué que algunas personas que pasaban por dicha vía notaron que de la churrería, instalada haciendo esquina con la calle de Zamora, salía gran cantidad de humo.

Un bombero que acertó a pasar por allí abrió la puerta, comprobando que se trataba únicamente del humo que producía una cantidad de carbón a medio encender de la cocina de la churrería.

POR ESCANDALO

Los guardias de Seguridad denuncian en la Comisaría de Policía a Fabiana Sánchez y Sánchez, por haber originado un regular escándalo y hacer objeto de insultos a los guardias.

SE ARRIENDAN en Chamberí locales que estuvieron destinados a fábrica de embutidos y salazón de carnes de cerdo, con o sin vivienda; bodega, patios, tenadas, etcétera, para tratar, con Manuel Madrugá, Obispo Jarrín, 2, principal.

VENTA DE PASTOS.—Se venden mil arrobas de heno del año, y los verdes de otoño, en prados con agua, buen cierre y dos majadales de robles, al sitio de "El Salugar". Para tratar, con Santos González Hoyos, en la villa de Hervás (Cáceres).

DONA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

HUESPEDES, se admiten; buenas habitaciones y esmerado trato; precios económicos. Ronda de Sancti-Spiritus, 18.

SE OFRECE molinero práctico en motores de gas y aceites pesados. Informes, Garage Moderno, Salamanca.

SE VENDE un carro de varas, con un gran toldo, en muy buen uso. Para tratar, en Cantalapiedra, con Patrocinio Espinel.

DE OCASION.—Carreteros y molineros; se cede en renta o venta taller con sierra de cinta con carro para troncos y tablas y triturador de piensos, en plena y grande producción, por no poder atenderlo su dueño; se cede barato. Informes, a Francisco Pérez, en Caizada de Don Diego.

SASTRERIA MANNANO MAGNIFICO TRAJE DE ESTAMBRE, A MEDIDA 22 DUROS Gabanes A CUALQUIER PRECIO Visite mi establecimiento y se convencerá de que no es un reclamo cualquiera SAN PABLO, 14

ENERO 7 LUNES NO OLVIDE ESTA FECHA Veá hoy en nuestros escaparates, algo que llenará de asombro Desde mañana, lunes, por cumplirse nuestro primer aniversario comercial, venderemos ZAPATOS DESDE 2 PESETAS Para liquidar totalmente los restos de temporada y de artículos adquiridos en una quiebra ESTO ES ESPANTOSO, PERO ES REAL CALZADOS EL CAÑON ZAPATOS A CAÑONAZOS !! POZO AMARILLO, 10.—Salamanca Venta organizada exclusivamente para demostrar al público salmantino nuestro agradecimiento por el creciente favor que nos viene dispensando

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA 1917

**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
 (STOMALIX)

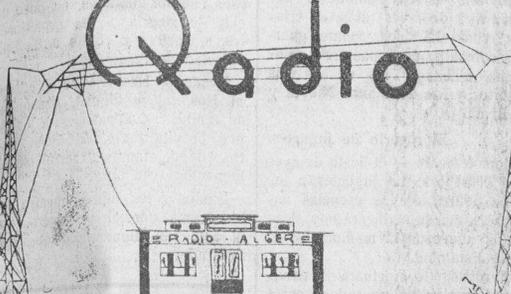


Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID

**Radio**



Inter-radio Salamanca  
 «EL TABALLO DE TARTÓN»

¡Hombre! Allí viene el Napias. ¡Me salvé!

Napias.—¿Así se te hubiera establecido un "neumático" delantero? Te vengo buscando desde la Gibraltarieta.

Zozaya.—¿En autobús? Napias.—Naturaca. Pero ya me iba haciendo la gasolina. ¡Camará, pa una marcha pedrestre... el Marcial! Y he venido tras de ti, porque tenía necesidad de una conferencia.

Zozaya.—¿Telefónica? Napias.—¡Verbal, so pasmao! Mi interés en echarle la visual encima es por las ganas que tengo de endiñarte una morrá en la etcétera.

Zozaya.—Tienes un modo de saludar que asustas. ¡Qué bruto!

Napias.—Tengo lo que me da la cuproniquel gana. Vulgo 25 céntimos.

Zozaya.—¿De propi? Napias.—Camelos, no; niño bien, que tengo los nervios mu alteraos.

Zozaya.—Toma tita, que dicen que es muy bueno pa eso.

Napias.—Esa, pa tu señora agüeta, galán.

Zozaya.—¿Quieres dialogar sin meterte en asuntos familiares? Esas cosas son esquelas defuntuorias y menda aguantá mucho más que un tanque de riego asfáltico, pero cuando se me hinchan las narices...

Napias.—No olvides que estás

**AUTOMOVILISTAS**  
 Vuestros accesorios de todas clases los compráis muy baratos en  
**"LA CADENA,"**  
 Puerta Zamora y Avenida de Mirat  
 VENTA Y ALQUILER DE BICICLETAS

En la capital de ESPAÑA el dolor se combate con Linimento de Sloan



El dolor humano no reconoce estado social, edad ni sexo, ataca a todos por igual y es preciso combatirlo a tiempo para librarnos de su tortura y evitar complicaciones.

Linimento de Sloan es el remedio universalmente apreciado en estos casos, porque calma casi en el acto toda clase de dolor físico.

Dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, lumbago, cática, torticolis, caídas, golpes, torceduras, catarro al pecho, cansancio físico, sabañones, etc. desaparecen aplicando sin frotar sobre la parte dolorida el Linimento de Sloan.

Calma y descongestia, lo cual permite un reposo tranquilo y reparador. No mancha ni irrita. Para casos imprevistos tengo siempre un frasco en casa.

**Linimento de Sloan mata dolores**



hablando con el Napias, y sería sorprendente el efecto de la hinchazón.

Zozaya.—¿Qué es lo que te propones? Acaba de una vez, sin preluces, que donde hay hombres, hay caballeros.

Napias.—Y donde hay gallinas, cacareo.

Zozaya.—No tengo costumbre de levantar el gallo, pero como te empeñas, te rajo la cresta.

Napias.—Echa el freno, landrú, que ya está bajao el completo en el cementerio municipal. A güeno es la chipén, no hay quién te gane; pero como yo tengo mi amor propio, ¿sabes?

Zozaya.—No hay motivos pa tanto arrollar, que parece el portugués por el puente ja Salud.

Napias.—Si es que en cuantis coges la edición...

Zozaya.—Maturina o vespertina?

Napias.—¡Dambas a dos recuelo! Te prendes a correr y partes la plaza que no hay manera de echarle la mano, y yo... de veranillo San Martín. ¿Díquelas?

Zozaya.—Una pregunta previa: ¿El Gobernador, por un casual, te ha concedido la exclusiva, rico?

Napias.—No soy de su partido, don Zozaya, y si no fuera porque le dejas a uno cortao con tus salidas...

Zozaya.—A mi no me achicas, "Es más estimable la amistad que el negocio".

Napias.—¿Quién firma eso? ¿Choquepeare o Marañoñ?

Zozaya.—El que sea. Pero por eso si tú quieres, desde mañana me señalas sitio para la venta. Too menos perder tu amistad y tu cariño.

Napias.—Mas ganao por la mano, Zozayita. ¿Cómo andas de capital?

Zozaya.—Ni dos gordas mías.

Napias.—¿Quiés ganarte unas leandras?

Zozaya.—¡Ya lo creo! Me gastao lo que tenía aborrao en un compromiso...

Napias.—¿Alguna moza? Zozaya.—¡Infiñant! Ya sabes que la Sohe nos atiende la ropa cuando ésta no está en las últimas... Tiene a Pirraquillas, un muchacho tan salao que nos tié locos, y como nadie en su casa pue hacer el Mago, pa que no se qués sin un juguete llevo sin echar humo por la nariz dende que vi "unos" en "unos" almacenes. Y con los ahorros le he comprado esto.

Napias.—¿Es una radio, o una piano'a?

Zozaya.—Déjate de músicas! Un caballo de cartón que no le falta más que andar y hablar.

Napias.—No eres tú nadie. Como se te vé el sello de la aristocracia. Esto me recuerda la primera vez que fueron los Magos al Asilo a regalarnos juguetes, que fué un niño, tú, y me dijiste: Yo tengo un tabalao de tartón que por el tulo come.

Zozaya.—Si, sí... "Mi tabalao de tartón que por el tulo come", y listos a ver a mi casa y no hicimos muy amigos... y no jugábamnos con los autos, ni con los rompecabezas, porque el tabalao de tartón era nuestra alegría. Ya me acuerdo. Un día se me desbocó, le agarré de la cola y se la arranqué. Por el hueco iba metiendo golosinas... y un día se le antojó a mi papá regalárselo a un niño pobre... Cuando saía por la verja de la tapia, le llamé y le dije: ¡Eso es una porquería; tú eres lo mismo que yo; mereces un juguete nuevo! Déjame el tabalao roto de tartón y lévate lo que quieras. No está bien que tus padres vean que te damos lo viejo, lo inservible... Por eso he mercao éste pal Pirraquillas.

Napias.—¿Pues no estoy gimoteando? Mira, pa la cabalgata de hoy, en que llevan juguetes a los niños pobres, necesitan pajes y sueltan siete beatas; si quieres acompañarme...

Zozaya.—Hombre, ya lo creo; sin adulación por mi elegancia que ni pintoparao. No es como si precisaran camellos.

Napias.—Bueno, pa eso yo.

Zozaya.—Nos presentamos y en cuanto apoquinen y se haga la cabalgata... celebramos como los buenos esta Nochebuena chica.

Napias.—¡Me parece! Le compramos un tambor y unos dulces pal Pirraquillas y se los ponemos en el balcón. Menda también es agradecido. Los pobres no deben quedarse sin juguetes.

Zozaya.—Antes, paé, miras, si te ha quedado en la salvadera unas mijajas del habano.

Napias.—¿Cualesquiera diría que aristocrático ex-marqués de Extremadura si quería dar una chupá tenía que recurrir a la Tabacalera de Napias. Toma.

Zozaya.—¿Tíes papel?, porque yo fumo de extranjos.

Napias.—¡Querrás decir de estraza!

Zozaya.—La marca es lo de menos. En fin, así es la vida. Tú venias quemao y ahora nos vamos los dos echando humo, por las narices, y perdona la indirecta. Napias.

Napias.—Pero voy mu contento, porque al acordarnos de los niños, he hallado en tí, no un amigo, sino un hermano.

Zozaya.—¡Cállate! No nos vaya a oír el caballo y nos confundida con los Quintero y le diga a Pirraquillas que son ellos los Magos.

Napias.—¡Qué alegría proporcionó el hacer bien!

Zozaya.—Y sobre todo cuando hay negocio.

Ni por Chevalier me cambiaba yo, que no tengo ná y lo tengo too...

Napias.—¡Me tíes a mí y basta! Vamos a la cabalgata.

Zozaya.—¡Arza! Pa lante. Oye, ¿quiés hacer el favor de cargar un poquito con "Lucero"?

Napias.—Yo soy capaz de cargar con el caballo, aunque sea de hierro, basta que lo vaya a montar Pirraquillas. ¡Ay lo contento que se va a poner!

Zozaya.—Y lo que vamos a gozar nosotros viéndolo. ¡Qué niños... Qué niños!

Y se ajean ambos con su tabalao de tartón, hacia el arco de Zamora, fumando sus cigarras, que les saben a gloria por la sola razón de sus ilusiones al hacer un bien que en su época recibieron, quién sabe si de otros que se encontraban como ellos hoy...

Un juguete es la ilusión de todo niño en su día. Un "Tabalao de Tartón" es algo del alma mía.

**MANUEL DUEÑAS**  
 "El amigo Meidas".

Peñaranda, a 1 de Enero de 1935.

Este propósito infantil ha sido radiado en la emisora del día 5 de Enero de 1935, en sobremesa, por la E. A. J. 56, Inter-Radio Salamanca, interpretando los papeles de Zozaya y Napias, don Lucio Castellanos y don Fernando García, y la escena, situación y final, la señora Cueto de Castellanos, speaker de la emisora.

**200 metros. 1.500 kilociclos**  
**PROGRAMA PARA HOY**

De sobremesa:  
 A las 14:00: Nota de sintonía.  
 A las 14:05: Programa variado.  
 A las 14:30: Concierto de sobremesa.

"La leyenda del beso", Soutillo y Vert.  
 "Granada", Albéniz.  
 "Cádiz", Chueca y Valverde.  
 "Los de Aragón", Serrano.  
 "Mi vieja" (canción), Guerrero.  
 "La Dolores" (jota), Bretón.  
 A las 15:10: Música de baile.  
 A las 15:30: Cierre de la Estación.

Nocturno:  
 A las 22:00: Nota de sintonía.  
 A las 22:05: Emisión homenaje al poeta salmantino José María Gabriel y Galán, en el treinta aniversario de su muerte.

a) Dedicatoria.  
 b) Recitado de su poesía "El Ama", con ilustraciones musicales.  
 c) Poesías de Galán.  
 "Mi montaraza".  
 "Ganadero".  
 "Las Repúblicas".  
 "Trisca Vaquerillo".  
 A las 22:50: Música de baile.  
 A las 23:30: Cierre de la estación.

**PROGRAMA PARA MAÑANA**

De sobremesa:  
 las 14:00: Nota de sintonía  
 las 14:05: Programa variado.  
 Música regional.  
 Canciones.  
 A las 14:30: Concierto de sobremesa.

"Suspiros de España" (pasodoble), Alvarez.  
 "En la Alhambra" (serenata), Bretón.  
 "La danza" (tarantela), Rosini.  
 "Pagliachi" (prólogo), Leoncavallo.  
 "Serenata española" (Oliver Meiro.  
 "Patrulla árabe", F. Gayó.  
 A las 15:10: Crónica femenina por José Juanes.  
 A las 15:20: Músicaailable.  
 A las 15:30: Cierre de la estación.

A las 18.—Programa del radioteatro.  
 A las 19.—Cierre de ja Estación.

Nocturno:  
 A las 22:00: Nota de sintonía.  
 A las 22:05: Recital de Flamenco.

Fandangos.

**PALMIL**

ES EL PURGANTE IDEAL QUE LOS NIÑOS TOMAN COMO UNA GOLOSINA.

EXIJA SIEMPRE PALMIL Y DESCONFIE DE LAS IMITACIONES

**CAMIONES RAPIDOS**  
 MADRID-SALAMANCA  
 Transporte de toda clase de mercancías a precios económicos

Administraciones:  
 SALAMANCA. - Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157  
 MADRID. - C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70225

Estoy contenta porque compro mis gafas en la

**ÓPTICA**

San Pablo nº 1 SALAMANCA



**EL HILO GRATIS**

REGALAMOS DESDE MAÑANA, LUNES, 7, HASTA EL SABADO, 12

Ultimos dias de nuestra GRAN LIQUIDACION de restos de invierno

**1.000**

cajas ovillos repasar de gran calidad. Entre nuestros compradores. Y venderemos A MITAD DE PRECIO DE SU VALOR

Todos los restos de Medias, Calcetines, Bufandas, Jerseys, Fajas, Pañuelos y artículos de punto interior

Señora: aproveche esta gran ocasión, no sólo se ha de comprar cuando hace falta, sino cuando la oportunidad se presenta

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION

Viuda de Sánchez Verdejo. **EL GLOBO** Quintana, -- 3 --

**Bulerías.**  
 Aires de las margaritas.  
 Pericón caní.  
 Campanilleros.

A las 22:30 aproximadamente: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid.  
 Noticias locales y provinciales.  
 A las 22:45: Fargmentos de zarzuelas.  
 "Gigantes y cabezudos", Caballero.  
 "La pícara molinera", Luna  
 "La Verbena de la Paloma".

Bretón.  
 "Marina", Arrieta.  
 A las 23:15: Música de baile.  
 A las 23:30: Cierre de la estación.

**Madrid**  
**PROGRAMA PARA HOY, DOMINGO**

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.  
 9:00: Informaciones diversas de Unión Radio: Gita de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico, Santoral. Programas del día.  
 9:30: Fin de la emisión.  
 13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.  
 13:30: Sexteto de Unión Radio.  
 14:00: Cartelera. Música variada.  
 14:30: Sexteto de Unión Radio.  
 15:00: Música variada.  
 15:30: Sexteto de Unión Radio.  
 16:00: Fin de la emisión.  
 17:00: Campanadas de Gobernación. Música variada.  
 18:00: La semana artística y literaria: "Reseñas de arte", por Silvero Lago "Revista de libros", por Isaac Pacheco.  
 Concierto por el sexteto de Unión Radio.  
 19:00: Respuestas a la encuesta para el homenaje a Lope de Vega. Lectura de las respuestas de Pedro de Répide, Enrique Esteve-Oreaga y el catedrático señor Juliá Martínez.  
 Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en el Hotel Ritz.  
 19:45: La semana cinematográfica, "Crónica" por Manuel Villegas López, y "Anecdótico", por Luis Gómez Mesa.  
 Continuación de la música de baile, transmitida desde el Ritz.  
 21:00: Premios Unión Radio. Concurso de violín. Actuación de Idefonso Larraga.  
 22:00: Cante flamenco. Primera actuación en nuestro estudio de "Niño de Marchena", acompañado a la guitarra por Ramón Montoya. Intervención de Ramón Gómez de Serna.  
 23:00: Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en "Satán".  
 24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

**PROGRAMA PARA MAÑANA, LUNES**

Hoy, como lunes, no se radia el Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".  
 13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Calendario astronómico. Gacetas. Programas del día. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.  
 13:30: Sexteto de Unión Radio.  
 14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.  
 14:30: Sexteto de Unión Radio.  
 15:00: Música variada.  
 15:30: Sexteto de Unión Radio.  
 16:00: Fin de la emisión.  
 17:00: Campanadas de Gobernación. Música variada.  
 18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonos.  
 Recital de poesías americanas; por Alfonsina de Scaffa.  
 18:30: Cotizaciones de Bolsa.  
 Recital de violoncello.  
 19:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,50.  
 Selección de la ópera, en un acto, de Ravel "La hora española", (en discon con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).  
 20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Recital de guitarra.  
 21:00: Aspectos de la literatura española. Ensayos, por Juan Chabás, con recitados por Carmen Ruiz Moragas: "La mística", servidumbre del cielo y grandeza del aire".  
 21:30: Concierto por el sexteto de Unión Radio.  
 22:00: Campanadas de Gobernación.  
 22:05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.  
 Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces masculinas). Actuación de Romás Zorzano.  
 Continuación del concierto por el Sexteto de Unión Radio.  
 Música de baile. Transmisión de las orquestas que actúan en Lido.  
 23:45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.  
 24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

**250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS**

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 40 años. Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 Enero. Para el Programa oficial que regalamos "Contestaciones", preparación y presentación de instancias, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid, GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1, y en las nueve oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas nueve oposiciones hemos obtenido el número 1 y centenares de plazas.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca**  
 Anuncio

Con sujeción a las órdenes ministeriales dictadas, registrán a partir del día primero de Enero próximo, para la Banca operante en España y las Cajas generales y Entidades particulares de ahorro popular, los siguientes tipos máximos de interés:

Libretas ordinarias al 3%: Impositivos a plazo de seis meses al 3'60%. Imposiciones a plazo de doce o más meses al 4%.

Salamanca, a 31 de Diciembre de 1934.—El Administrador, Francisco G. García Barrado.

**Bombas Siemens**

para riegos, usos agrícolas e industriales.

**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**

**SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.**

SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 2337. — VALLADOLID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**MATIAS LOPEZ**

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**Desde Villarino**

El día 29 del pasado y a las diez de la mañana, tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Agustina Santos con el joven José Herrero. Bendijo la unión el celoso sacerdote don Ambrosio Hernández y fueron apadrinados por don Julián Herrero, hermano del novio y doña Matilde Hernández.

La ceremonia resultó brillantísima dado el número de invitados que acudieron al acto. La novia realizaba su belleza con un elegante vestido blanco y el novio vestía el de rigurosa etiqueta para este acto.

Después de ella, se sirvió en casa de la novia un espléndido lunch en el que fuimos obsequiados con licores y habanos de las más exquisitas y acreditadas marcas.

A las dos de la tarde se sirvió un suculento banquete en el que reinó la más franca alegría y en el que no faltaron los brindis y coplas alusivas al acto.

Por la tarde y por la noche, se celebraron animadísimo bailes en los que la gente joven se divirtió de lo lindo hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre las numerosas invitadas recordamos a las bellísimas y encantadoras señoritas Consuelo Herrero, de Fermoelle y Manuela Herrero sobrinas del novio; Carmen Matias, Isabel Conde, Micaela Ledesma, Josefa Conde, Consuelo y Concha Ullán, Josefa Conde y otras que sentimos no recordar.

Los novios saldrán en breve para Salamanca y Madrid.

Mi más cordial enhorabuena unida al ferviente deseo de una eterna luna de miel.

**CASINO DE SALAMANCA**

Esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el domingo, 6 del mes actual, a las tres y media de la tarde, para dar a conocer lo siguiente:

Lectura del acta de la anterior.  
 Lectura y discusión de la Memoria.  
 Rendición de cuentas.  
 Sorteo para la Comisión Auxiliar de Contabilidad.  
 Elección de Junta Directiva.  
 Lo que de orden del señor Presidente se comunica a los señores socios, rogándoles puntual asistencia.

Salamanca, 3 de Enero de 1935.  
 El secretario, PEDRO. S. PIEDRE-CASAS.

**AMA DE CRIA**, primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Dará razón, en Tamames, Zenón Salinas.

**CASA**, se vende en el Paseo de Carmelitas, para una sola familia, baño, patio, todas comodidades. Informes, calle Zamora, 59, 2º

**SE TRASPASA** Bar-Casa de comidas, con vivienda, sitio céntrico y mucha clientela. Informes, La Parra, 16.

**SASTRES**.—No pierdan tiempo ni gasten dinero inútil; aprendan a cortar por sistema único, que por su sencillez y perfección, se pueden suprimir las pruebas, y se aprende en muy pocas lecciones, y cortar traje y pantalón para hombre proporcionado, con tres metros cuarenta centímetros. Se garantiza. Razón: Sastrería Hispano Argentina, Corriño, 3, primero, Salamanca.

**SEÑORA**: Si quiere ahorrar dinero haga sus compras en la única tienda en Salamanca especializada en la venta de retales de todos los tamaños y clases. Si no la conoce, visítela, siempre hay algo nuevo que le conviene. Retales al peso. SAN JUSTO, 21, bajo, SALAMANCA.

**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 696,2. Sombra, 7,6. Mínima, 0,2. Seco, 4,6. Húmedo, 3,4. Viento, E.—fuerza, 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA 7

EL DIA DE MARANA  
 Sol, 7,38; pas. mer. 12,21; pon. 17,4  
 Luna: pas. mer. 14,21  
 Cuarto creciente el 11  
**ENERO**  
**7**  
 Lunes  
 Stos. Julián, mr. Teodoro, monje y Raimundo y Félix, mrs.

## UN BRILLANTE Y SIMPATICO FESTEJO

# La cabalgata de Reyes Magos desfiló anoche por las calles salmantinas, en medio del mayor entusiasmo

La organización del festejo ha sido un completo éxito para la comisión de la fiesta. Los Reyes Magos en el Hospicio y en el Hospital.—La distribución de juguetes de hoy

Con gran brillantez, mayor aún que en años anteriores, desfiló por las calles de la ciudad, la vistosísima cabalgata de Reyes Magos. Todo el trayecto, desde el cuartel del Batallón de Ingenieros, hasta el Hospicio y regreso, estaba invadido por una extraordinaria muchedumbre, predominando, como es natural, los niños. Especialmente en la Plaza Mayor, la concurrencia fué extraordinaria, siendo materialmente imposible dar un solo paso.

La cabalgata de Reyes Magos, ha constituido, pues, un gran éxito de organización, que se debe, principalmente, al arquitecto municipal, don Ricardo Pérez Fernández; al entusiasta colaborador, don Pelayo Rodríguez; al excelentísimo señor comandante militar de la plaza y fuerzas de la guarnición, y por último, al Cuerpo de jardineros municipales.

Como ya habíamos dicho, la sastretería fué alquilada a la importante Casa Izquierdo, de Madrid, que envió para atender esos servicios a la señorita Concepción Molla y a don Antonio Azaña, que también prestaron su decidido concurso a tan simpática fiesta.

Los preparativos comenzaron en el cuartel del Batallón de Ingenieros, a las tres y media de la tarde, siendo labor bastante difícil acoplar la formación.

A las cinco y media, después de servir una merienda a los soldados que tomaron parte en la cabalgata, se organizó la comitiva, por el siguiente orden:

Heraldos y estrella.

Banda de cornetas del Batallón de Ingenieros.

Rey Melchor, con sus criados y escolta.

Carroza con juguetes.

Rey Gaspar, pajes y criados.

Carroza con juguetes.

Soldados romanos.

Rey Baltasar, pajes, servidores y guerreros.

Carroza de Blanca Nieves y los enanitos.

Soldados romanos, Banda de trompetas del Regimiento de Infantería, número 26, y Banda de tambores del mismo Regimiento.

Sección de romanos a caballo y cortejo de aldeanos y pastores.

Cerraba la marcha, la Agrupación musical "La Púa", que con el mayor entusiasmo se sumó a la fiesta.

El público que se había estacionado en todas las calles del recorrido, acogía la presencia de la cabalgata, con extraordinarias muestras de alegría.

Al entrar la comitiva en la Plaza Mayor, que como antes decimos estaba invadida por el público, se apagaron las luces del alumbrado público, al mismo tiempo que se encendían unas bengalas de colores, colocadas en las farolas y candelas romanas, que despedían luces en distintas direcciones.

Los Reyes Magos, en el Hospicio.

A las siete de la noche llegó el regio cortejo a la Residencia provincial de Beneficencia, donde esperaban, formados en la nave baja, sencillamente adornada con banderas y guirnaldas, los niños.

Los Reyes Magos y su comitiva fueron recibidos por el presidente de la Diputación, don Jesús Ruipérez; el gestor, don Angel Vázquez de Parga; el secretario de la Corporación provincial, señor González Ubierna; el arquitecto, señor Lozano y el director de la Residencia, don Ventura Cabezas.



Los tres soldados romanos que abrían marcha.—Fotos Almaraz

También llegaron momentos antes, el comandante militar de la Plaza, general, don Manuel García Alvarez; el gobernador civil,

de Ingenieros por las calles de Ramón y Cajal, Compañía, Estafeta, García Barrado, Quintana, Poeta Iglesias, Plaza Mayor, Doctor Riesco y Avenidas de Mirat y del doctor Villarreal.

A lo largo del trayecto, el imponente público que presenciaba el paso de la cabalgata, no cesó de elogiar la fiesta verdaderamente magnífica que se ha deparado a la grey infantil en esta noche tradicional de Reyes.

Los Reyes y la carroza de Blanca Nieves y los enanitos.

Por unas horas, constituyeron la mayor alegría y la atención de los niños los tres Reyes Magos.

Para desempeñar tan simpático cometido, hubo necesidad de hacer un sorteo, ya que todos los soldados se disputaban ese honor.

La suerte recayó en Modesto Casto, Rey Melchor, y su paje Nicancor Rodríguez; Gaspar, en Justo Oreja, paje Isaias Pulido; Baltasar, Tomás Villén, y paje Domingo Núñez Hernández.

El detalle que llamó más poderosamente la atención fué la carroza de Blanca Nieves y los enanitos, admirable idea que concibió Pelayo Rodríguez. La carroza era rodeada por infinidad de niños que querían ver de cerca a los enanitos y a la simpática Blanca Nieves.

De enanitos iban vestidos los niños acogidos en la Casa de Huérfanos y Desamparados Ricardo Escribano Domingo, Eleuterio Coliflores Martín Cabezas, Jesús de la Fuente Tato, Jesús García y Rey-mundo Sánchez.

Blanca Nieves y su dama eran las niñas Consolación Hernández y Jerónima Maldonado, también de la Casa Hospicio.

Los trajes enviados por la sastretería madrileña Izquierdo eran lujosísimos, especialmente los de los tres Reyes Magos y su séquito, cuyo lote estaba compuesto por tres trajes de reyes; doce de criados, cinco heraldos, veinte guardias romanos, doce pastores, veintiocho aldeanos, los de los seis enanitos y los de Blanca Nieves y su dama.

El reparto de juguetes.

Complemento de la fiesta de ayer será el reparto de juguetes a los niños pobres de las escuelas nacionales, que se verificará hoy, desde las nueve de la mañana, en el Salón Estambul.

El reparto lo efectuará la comisión femenina, colaboradora entusiasta de la fiesta, auxiliada por los periodistas salmantinos.

Un concierto de la Tuna Universitaria.

Conforme habíamos anunciado

en nuestro número de ayer, estos simpáticos estudiantes que componen esta Agrupación, obsequiaron ayer, por la tarde, a los niños del Hospicio provincial y del Hospital clínico, con un concierto, al mismo tiempo que les obsequiaron con pasteles, juguetes y caramelos.

Este rasgo particular de la Tuna Universitaria Salmantina, merece ser elogiado. Sabemos bien, que los chicos de esta Agrupación, siempre han respondido a los llamamientos de caridad y de altruismo, y una vez más han confirmado la bondad de sentimientos hacia los niños desamparados.

Colmaron de satisfacción a los estudiantes, los gritos de entusiasmo, partidos de las bocas infantiles de los asilados, que manifestaban de esta manera su agradecimiento al esfuerzo realizado en su obsequio por la Tuna Universitaria.

Con esto solamente se dan por pagados los tunos, que no aserraron nada más que a llevar a esos cuerpos infantiles, un poco de calor y alegría, si no profesionales, si nacidos a cobijo de la Universidad de Salamanca.

Desde el Hospicio se dirigieron al Hospital provincial, obsequiando también, con pasteles, a los niños hospitalizados en dicho centro, donde también recibieron el homenaje a su obra.

Damos a los tunos, nuestra enhorabuena cordial y sincera, por el acto tan humanitario que han realizado.

**EL MEJOR CIGARRO HABANO**  
**"Partagás"**  
 PEDIDO EN LOS ESTANCOS



La cabalgata a su paso por la Plaza Mayor

don José María Frieria y la comisión organizadora de la fiesta.

Los Reyes Magos—que iban precedidos por la Agrupación musical "La Púa"—fueron recibidos por los pequeñuelos con una gran salva de aplausos y el natural alborozo: aplausos que se reprodujeron al hacer su entrada los simpáticos enanitos, con "Blanca Nieves".

Melchor, Gaspar y Baltasar, auxiliados por distinguidas señoras y señoritas, hicieron entrega—bajo el Arbol de Noel, instalado con sumo gusto—de los juguetes donados por la Diputación a los niños de la Residencia, que los recibían con la consiguiente alegría y regocijo.

En el Hospital.

La comitiva se trasladó desde el Hospicio al Hospital provincial, donde esperaban a los regio personajes el administrador, señor Sánchez Simón y algunos médicos y ayudantes, además de las Hermanas de la Caridad.

Los tres magos fueron entregando cama por cama los juguetes a los niños enfermos, siendo esos momentos de una gran simpatía y de no poca emoción.

Regreso.

Una vez cumplida la misión principal, la cabalgata emprendió el regreso al cuartel del Batallón



Los Reyes Magos, con sus heraldos, y «Blanca Nieves», con sus enanitos, en el momento de llegar a la Residencia Provincial de Beneficencia

## NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

**DECRETO PARA LA COLOCACION EN PROPIEDAD DE LOS MAESTROS CON SERVICIOS INTERINOS O SUSTITUTOS, DE LOS QUE TENGAN ALGUN EJERCICIO APROBADO EN LAS OPOSICIONES DE 1928 O CURSILLOS DE 1931 Y 33, O DE LOS QUE TENGAN DE TREINTA Y CINCO A CINCUENTA AÑOS DE EDAD**

E-la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 4 de los corrientes, se publica un Decreto para la colocación en propiedad de los maestros, que por la mucha importancia que tiene, transcribimos íntegro a continuación:

"El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes desea resolver la situación de gran número de Maestros que han pasado de la edad reglamentaria para concurrir a los cursillos ordinarios de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Igualmente quiere ofrecer alguna ventaja a quienes llevan varios años prestando sus servicios al Estado en calidad de interinos o aprobaron algunos ejercicios de los cursillos verificados en años anteriores, siendo eliminados en gran número de casos por falta de plazas, más bien que por falta de capacidad.

De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se convocará un cursillo-oposición especial, que se celebrará durante las vacaciones de verano de 1935, y a él podrán concurrir solamente los maestros de Primera enseñanza que se hallen en alguno de estos casos:

e) Quienes sin servicios interinos ni de sustitución hayan cumplido treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta.

b) Quienes hayan prestado a la fecha de la convocatoria de este cursillo un mínimo de cuatro años

de servicio en interinidad o sustitución, en uno o varios períodos de tiempo.

c) Quienes tengan aprobado algún ejercicio en las oposiciones o cursillos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Artículo 2.º Las pruebas de este cursillo-oposición consistirán: en la ejecución por los opositores de partes: una, de redacción original sobre un tema, con arreglo a las normas que señale el Ministerio y que sea adecuado para apreciar la corrección, el dominio del lenguaje y la cultura literaria del opositor, y otra, de planteamiento y resolución de dos problemas elementales que demuestren la cultura científica del aspirante. Estos ejer-

**ROQUE**  
 GARANTIZAMOS  
 Los trabajos de  
 Relojería, Óptica  
 y Joyería  
 Doctor Riesco, 26 y 28

cometerá a las aclaraciones o comentarios que el Tribunal pueda exigirles.

Artículo 3.º El Tribunal para juzgar estas pruebas estará constituido por un Catedrático de Universidad o Instituto, designado por el Ministerio, a propuesta del Rector, Presidente; un Profesor o Profesor de Escuela Normal; un Inspector y una Inspectora de Primera enseñanza, y un Maestro o Maestra nacional de provincia distinta a la de los Inspectores.

Artículo 4.º Los Maestros que aprueben estos ejercicios ingresarán en el escalafón con el sueldo de entrada que señalen las disposiciones vigentes, pero sólo tendrán derecho a desempeñar en propiedad Escuelas vacantes de un censo que no exceda de 500 habitantes.

Quienes aspiren a conseguir Escuelas de censo hasta 15.000 habitantes, tendrán que efectuar y aprobar unas pruebas complementarias, que consistirán en los ejercicios que en su día determinen.

Artículo 5.º Una vez que se conozca el número de Maestros solicitantes de estos ejercicios, se fijará el de plazas que corresponda proveer a cada distrito universitario.

La ejecución de vacantes por los Maestros aprobados, se hará entre las que existan en las provincias del distrito universitario en que actuó el opositor y se verificará en forma análoga a la que determinó en el Decreto de 23 de Octubre último para la colocación de los cursillistas de 1933.

Artículo 6.º Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las normas de aplicación de este Decreto.

Dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro."

## EL DIA DE LA AUDIENCIA

**Señalamientos para la semana**

Día 8.—Causa del Juzgado de Vitigudino, por hurto, contra Manuel Fernández Paco. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y defensor, señor Martínez, con el procurador, señor Santos Franco.

Día 9.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por lesiones, contra Esteban Barrios. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Manso, con el procurador señor González.

Día 10.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por lesiones, contra Antonio Antúnez. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Santos Roda, con el procurador señor García.

Día 11.—Y otra del Juzgado de Sequeros, por prevaricación, contra Manuel Redondo. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y letrados, señores Cuevas y Hernández, con los procuradores señores Yáñez y Ortega.

Como de costumbre, informaremos del resultado de cada uno de indicados juicios orales.

EL LICDO. SALVADERA

**Santiago Hernández Martín**  
 MEDICO-DENTISTA  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
 RUA, 12. - Teléfono 2189

**CLASES PARTICULARES** de Contabilidad, Cálculo Mercantil, Ortografía, Mecanografía, Francés, etcétera, por profesor titular, preparación garantizada. Plaza de San Juan de Sahagún, 9, principal.

## Lea usted EL ADELANTO

**AUTOMOVILISTAS**

La **ESENCIA POWER'S** os economiza el VEINTE por ciento de gasolina.

La **ESENCIA POWER'S** evita la formación de carbonilla en la cámara de explosión, válvulas y bujías.

La **ESENCIA POWER'S** no contiene traelito de plomo ni éter (según certificado de la Escuela Especial de Ingenieros de Madrid), impide, por tanto, la picadura de válvulas y pistones.

La **ESENCIA POWER'S** no oxida ningún órgano del motor, por estar compuesta de esencias destiladas de madera y minerales.

La **ESENCIA POWER'S** es consumida por todo buen automovilista, por reunir todos los requisitos para la conservación y funcionamiento de su coche.

Tenemos miles de certificados de automovilistas de España que la consumen con gran éxito.

Dosis para DIEZ litros, UNA PESETA.

De venta en garages, casas de accesorios y estaciones de servicio.

Para informes y detalles dirigirse al

Agente exclusivo para la provincia de Salamanca

**ENRIQUE CUADRADO FELINER**

Profesor Sáez, número 10

Sub-agente en Ciudad Rodrigo: Ladislao Trinchet.

Accesorios auto

**BANCO COCA**

**JULIAN COCA GASCON, S. A.**  
 CASA FUNDADA EN 1893

**CAJA DE AHORROS**

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA

**Salamanca y Guijuelo**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILBERTO VILLALOBOS, 33  
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)